Naciones Unidas S/PV.8256



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8256ª sesión

Martes 15 de mayo de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Edjang Mangue
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

18-14790 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Minuto de silencio

La Presidenta (*habla en inglés*): Antes de comenzar la sesión, quisiera dedicar un momento a recordar a quienes fallecieron ayer en Gaza, así como a todos aquellos —palestinos, israelíes y otros— que han resultado muertos debido a un conflicto que ha durado demasiado tiempo. Pido a todos los representantes que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en homenaje a la memoria de ellos.

Los miembros del Consejo de Seguridad guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Israel a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica anterior en este sentido.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en el Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Nickolay Mladenov, a participar en esta sesión.

El Sr. Mladenov nos acompaña por videoconferencia desde Jerusalén.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Mladenov.

Sr. Mladenov (*habla en inglés*): Para la población de Gaza, ayer fue un día trágico. No hay otras palabras para describir lo que realmente sucedió. No hay justificación para la matanza. No hay pretextos. No beneficia a nadie. Desde luego, no beneficia a la causa de la paz. Siento hoy un gran pesar al expresar mis condolencias a las familias de las personas que perdieron la vida ayer y durante las últimas seis semanas de manifestaciones en Gaza. ¿Quién puede encontrar las palabras necesarias para consolar a la madre de un niño que ha sido asesinado? Pido a todos que se sumen a mi condena en los términos más enérgicos posibles de los actos que han llevado a la pérdida de tantas vidas en Gaza. Israel tiene la responsabilidad de calibrar el uso de la fuerza y no recurrir a la fuerza letal, salvo como último recurso en caso de amenaza inminente de muerte o heridas graves. Debe proteger sus fronteras, pero debe hacerlo de forma proporcional e investigar cada incidente que haya llevado a la pérdida de vidas humanas. Hamás, que ha controlado Gaza desde hace más de un decenio, no debe utilizar las protestas para encubrir sus intentos de colocar bombas en la valla y crear provocaciones. Sus operativos no deben esconderse entre los manifestantes y arriesgar la vida de los civiles.

Desde hace más de seis semanas hasta la fecha, decenas de miles de personas en Gaza han estado llevando a cabo protestas: personas que viven en la pobreza abyecta, que sobreviven en condiciones similares a las del encarcelamiento y viven sin perspectivas de futuro. Esas personas quieren que se escuchen sus voces. Quieren un futuro que no sea la mera supervivencia. Sus dirigentes les han fallado. No han cumplido las promesas que les hicieron, y ahora las personas están enojadas. No obstante, este enojo, si no se canaliza de manera constructiva, generará más destrucción y sufrimiento. Con independencia de lo que creamos sobre su motivación, tenemos la obligación de escuchar su difícil situación. Han vivido tres conflictos devastadores. La vida de estas personas está marcada por la angustia personal, las cicatrices de una tragedia nacional y empañada por el sufrimiento diario que infligen los dirigentes que las utilizan para sus propios fines políticos. Durante 10 años, han vivido bajo el control de Hamás, separadas de sus familias en la Ribera Occidental y aisladas tras los paralizantes cierres israelíes. El ciclo de violencia en Gaza debe terminar, y para ello es preciso que todos y cada uno de nosotros despleguemos esfuerzos denodados para evitar una explosión que podría arrastrar a toda la región a otro enfrentamiento mortífero. La comunidad internacional debe intervenir e impedir la guerra. Debemos avanzar con rapidez y de manera eficaz con respecto a todos los proyectos que hemos analizado durante tantos meses para resolver la crisis energética, del abastecimiento de energía eléctrica y agua y sanitaria, que afecta a la población. Solo podemos hacerlo en coordinación con Israel, la Autoridad Palestina y Egipto, pero antes de todo eso, hay que poner fin a esta violencia sin sentido.

De acuerdo con las estimaciones, ayer, alrededor de 35.000 personas participaron en las manifestaciones en Gaza, y cientos más en la Ribera Occidental en las ciudades de Ramala, Belén, Hebrón, Jericó, Nablus y Jerusalén Oriental, como parte de la Gran Marcha del Retorno, y también en protesta por la reubicación de la Embajada de los Estados Unidos de Tel Aviv en Jerusalén. Aunque no se notificaron muertes en la Ribera Occidental, donde se produjeron enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad israelíes en varios puestos de control, la situación en Gaza se deterioró a lo largo del día, sobre todo a lo largo de la valla perimetral. Según distintos informes, al menos 60 personas resultaron muertas a lo largo del día de ayer, entre ellos 6 niños, y más de 1.300 personas resultaron heridas con munición real y balas de goma. Un soldado israelí resultó herido y fue trasladado a un hospital donde recibe tratamiento. Desde el comienzo de las protestas el 30 de marzo, más de 100 personas han sido asesinadas, entre ellas 13 niños, de los cuales más de la mitad resultaron muertos ayer. Ha sido el día más sangriento en Gaza, con el mayor número de muertos y heridos desde el conflicto de 2014.

Hamás y la Yihad Islámica han reconocido que entre los asesinados figuraban miembros de sus organizaciones, y las Fuerzas de Defensa de Israel afirman que al menos 24 tenían vínculos con actividades militantes. Con el pretexto de las protestas, Hamás y otros militantes también han participado en actos violentos y de provocación, en particular al colocar artefactos explosivos improvisados en la valla perimetral y llevar a cabo otros intentos de abrir una brecha con la intención de perpetrar ataques. Según el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, al menos un artefacto explosivo improvisado detonó contra un vehículo de las Fuerzas de Defensa de Israel durante una incursión. Las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo 18 ataques aéreos y 8 incidentes de bombardeo contra 26 objetivos de Hamás, en represalia por lo que Israel clasificó como actos violentos.

En este contexto, según informan los hospitales de Gaza, se está gestando una crisis debido a la falta de suministros médicos esenciales. Se necesitan medicamentos y equipo para tratar a los heridos. El Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, quien en la actualidad se encuentra en Gaza, visitó ayer el hospital de Al-Shifa, donde hay escasez de camas debido al número de heridos que llegan tras las protestas en la valla. Fue testigo de cómo los pacientes eran trasladados en camillas y luego quedaban abandonados en el patio del hospital, que se utilizaba como zona de clasificación. Hago un llamamiento a Israel, Egipto y las autoridades palestinas para que faciliten la salida de los heridos graves de Gaza para recibir tratamiento médico, y celebro las medidas que Egipto ha adoptado en este sentido.

Quisiera aprovechar la ocasión para rendir homenaje a la valentía de los integrantes del personal médico que sigue arriesgando su propia vida, como los que trabajan para la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina, que han sufrido pérdidas. Lamento profundamente que se haya confirmado la muerte de otro trabajador sanitario en el día de ayer durante las manifestaciones, y reitero la inviolabilidad de los centros de salud y del personal médico en virtud del derecho internacional. Hay periodistas que también resultaron heridos en las manifestaciones de ayer.

La terrible situación humanitaria imperante en Gaza, sobre la cual he informado una y otra vez en este Salón durante el último año, se ha visto agravada por el hecho de que la Autoridad Palestina sigue reteniendo el pago de los sueldos de unos 20,000 empleados de la administración pública en Gaza. Para complicar aún más un panorama deprimente, el 4 y el 11 de mayo, los manifestantes destruyeron la mayoría de las instalaciones en el lado de Gaza del cruce de Kerem Shalom, el principal punto de entrada de bienes y materiales en la Franja de Gaza. Los miembros de mi equipo llevaron a cabo una evaluación inicial del lugar, y puedo informar de que se han registrado daños enormes, que obstaculizarán las entregas de combustible y productos muy necesarios en Gaza en las próximas semanas. En estos momentos, las Naciones Unidas trabajan con Israel y la Autoridad Palestina para prestar asistencia vital, a pesar de la destrucción y los daños enormes que se observan en el cruce.

Quienquiera que haya orquestado esta destrucción comparte la responsabilidad de haber exacerbado el sufrimiento de los 2 millones de personas en Gaza. En reiteradas ocasiones, el Secretario General y yo hemos pedido a todos que actúen con moderación, se adopten todas las medidas necesarias para evitar la escalada y se investiguen todos los incidentes. He colaborado con todas las partes con ese fin. Las declaraciones y los mensajes públicos de Hamás indican la intención de utilizar las protestas masivas para infiltrarse en Israel y atacar a los israelíes. Estas declaraciones y estos actos ponen en peligro la vida de israelíes y palestinos, y no pueden justificarse. Deseo subrayar una vez más que es imprescindible que los civiles, en particular los niños, no sean blanco de nadie, no sean utilizados como cobertura para

las actividades militantes ni queden expuestos a riesgos o peligros de manera alguna.

A medida que la violencia continúa, también han resurgido problemas técnicos, causando una nueva reducción del suministro electricidad, lo cual ha dado lugar a alrededor de 22 horas de apagones en Gaza. Ello es un recordatorio crítico de la frágil infraestructura de Gaza. A partir de mañana, las Naciones Unidas, junto con los asociados internacionales, deberán centrar y redoblar sus esfuerzos en la ejecución de proyectos que tengan un efecto inmediato en la mejora de la electricidad, el agua y la salud como cuestión de urgencia.

Los acontecimientos ocurridos en Gaza son un recordatorio extremadamente doloroso de las devastadoras consecuencias de la continua ausencia de la paz entre israelíes y palestinos. Quisiera reiterar que mi mensaje, en especial cuando los palestinos conmemoran el Día de la Nakba, o el día de la catástrofe, mediante el cual recuerdan el desplazamiento durante la guerra de 1948-1949, y a medida que continúan manifestándose en Gaza y la Ribera Occidental en los próximos días. Debemos intensificar nuestros esfuerzos en apoyo de una resolución pacífica del conflicto. Debemos hacer un llamamiento colectivo a todos para que se abstengan de adoptar medidas unilaterales que solo nos alejan del proceso de paz, en lugar de trabajar para poner fin a la ocupación y avanzar hacia el objetivo de una paz justa y sostenible, que culmine en última instancia, en dos Estados —Israel y Palestina, del que Gaza es una parte integral— que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz, seguridad y prosperidad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mladenov por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular una declaración.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Para comenzar, deseamos darle las gracias por su rápida respuesta a nuestra solicitud de celebrar esta sesión de emergencia. También quisiera dar las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, por la importante exposición informativa que ha presentado hoy sobre los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar recientemente en los territorios palestinos ocupados, especialmente en la Franja de Gaza.

Condenamos en los términos más enérgicos la masacre que perpetraron ayer las autoridades de ocupación israelíes durante las manifestaciones pacíficas que comenzaron el 30 de marzo en conmemoración del derecho de retorno, que causó 52 muertos y miles de heridos que se suman a los mártires caídos desde que comenzó la tragedia palestina.

Esas repetidas violaciones israelíes son simplemente una continuación de las violaciones por parte de Israel del derecho internacional humanitario, el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, las cuales no habrían persistido si el Consejo de Seguridad hubiese adoptado una postura firme contra ellos y hubiese instado a Israel a poner fin a esas prácticas. Por lo tanto, expresamos nuestro pesar por el hecho de que el Consejo de Seguridad no haya podido aprobar el proyecto de resolución que Kuwait presentó ayer, en el que se exhorta a poner fin a las prácticas de Israel y se pide que se lleve a cabo una investigación transparente e independiente sobre las matanzas perpetradas contra palestinos indefensos y se obligue a los responsables a rendir cuentas.

Habida cuenta de la incapacidad del Consejo de adoptar medidas para establecer un mecanismo de investigación, actuaremos en la Asamblea General o el Consejo de Derechos Humanos, a fin de garantizar que quienes cometan esos actos rindan cuentas y no gocen de impunidad. También quisiéramos presentar sugerencias para prevenir el uso excesivo de la fuerza y la violencia continua por parte de las autoridades de ocupación israelíes. Hacemos un llamamiento para que se adopten medidas que garanticen la prestación de protección internacional al pueblo palestino. En ese sentido, destacamos las disposiciones de las resoluciones 605 (1987) y 904 (1994): aplicar el Cuarto Convenio de Ginebra y poner fin a lo que está sucediendo en los territorios palestinos ocupados y brindar protección internacional al indefenso pueblo palestino.

Las políticas, medidas y actuaciones unilaterales emprendidas por Israel, la Potencia ocupante, son motivo de preocupación, ya que tratan de alterar los hechos sobre el terreno en el territorio ocupado, en particular las actividades de asentamiento en curso y la expansión de los asentamientos existentes, lo que es totalmente ilegal e ilegítimo y representa una grave violación del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2334 (2016).

Lo mismo sucede con la reubicación de algunas misiones diplomáticas en Jerusalén, que es una violación flagrante de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 476 (1980) y 478 (1980), en las que se considera que dichas medidas unilaterales son nulas y carentes de validez, sin

efecto jurídico. Hacemos hincapié en que esas medidas, que constituyen violaciones del derecho internacional, socavarán los esfuerzos en pro de la paz, agudizarán las tensiones, provocarán más rabia y generarán la amenaza de más violencia, caos e inestabilidad en la región.

El Estado de Kuwait apoya el llamamiento palestino para impulsar los mecanismos internacionales existentes, como el Cuarteto, aumentando el número de sus miembros a fin de incluir otras partes de la región, siempre que esto permanezca bajo los auspicios del proceso de paz de las Naciones Unidas. También apoyamos todas las medidas legales y pacíficas adoptadas por el Estado hermano de Palestina en los planos nacional e internacional para consolidar su soberanía con respecto a Al-Quds Al-Sharif y sobre los territorios palestinos ocupados.

Hacemos hincapié en que, para alcanzar la paz deseada desde hace tanto tiempo, debemos comenzar por poner fin a la ocupación israelí, cuyo quincuagésimo primer aniversario se acerca en los próximos días. El fin de la ocupación deberá tener como base las resoluciones de legitimidad internacional, el principio de territorio por paz, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe, aprobada por todos los Estados árabes en la cumbre de Beirut en 2002. También se deberá sustentar en la retirada de Israel de todos los territorios palestinos, sirios y libaneses ocupados hacia las fronteras de junio de 1967. Ese proceso deberá abordar todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo y, por lo tanto, llevar a que el pueblo palestino pueda recuperar todos sus derechos políticos legítimos, incluido su derecho a la libre determinación, y crear un Estado independiente con Jerusalén Oriental como capital.

El pueblo palestino insta a las Naciones Unidas, especialmente al Consejo de Seguridad, a cumplir todas las promesas que han hecho respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, reiteramos nuestra inquebrantable solidaridad con el pueblo palestino en la defensa de su causa justa y sus derechos legítimos, incluidos sus derechos históricos y de principios sobre Al-Quds Al-Sharif, derechos que están garantizados por las resoluciones de legitimidad internacional pertinentes. Exhortamos a los Estados a reconocer al Estado de Palestina, con la Jerusalén Oriental ocupada como su capital.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Se convocó la sesión de hoy para debatir sobre la cuestión de la violencia en el Oriente Medio. Todos estamos preocupados por la violencia en el Oriente Medio. Los Estados Unidos deploran la pérdida de vidas humanas. Pero hay mucha violencia en toda la región, y señalaré que, en el Salón es muy común el doble rasero; y hoy trabaja horas extras.

La semana pasada, las fuerzas iraníes atacaron posiciones israelíes en el Golán lanzando cohetes desde Siria. Esa fue una provocación y una escalada irresponsable que se debe detener. Es un ejemplo de la violencia regional que debe ocupar nuestra atención aquí en el Consejo de Seguridad. También la semana pasada, las fuerzas asociadas iraníes en el Yemen lanzaron misiles hacia la Arabia Saudita. No es la primera vez que lo hacen. Eso también es la violencia regional que debe ocupar nuestra atención aquí en el Consejo de Seguridad.

En los últimos días, los terroristas de Hamás, respaldados por el Irán, han incitado a los ataques contra las fuerzas de seguridad y la infraestructura israelíes. Esa violencia es la que debe ocupar nuestra atención también. El hilo conductor en todo eso es el comportamiento desestabilizador del régimen iraní, un régimen que insiste en promover la violencia en todo el Oriente Medio, mientras priva a su propio pueblo de los derechos humanos básicos.

Los Estados Unidos acogen con agrado un debate sobre esa violencia en el Oriente Medio. Acogemos con beneplácito las formas en que podemos cooperar entre nosotros para poner fin a esa violencia. Hay muy poco debate en el Consejo de Seguridad sobre la presencia desestabilizadora del Irán en Siria, su promoción de la violencia en el Yemen, su apoyo al terrorismo en Gaza y su acumulación de armas peligrosas e ilegales en el Líbano.

Sin embargo, en opinión de algunos, la sesión de hoy no se convocó para examinar ninguno de esos ejemplos de violencia en el Oriente Medio. La sesión de hoy se convocó para debatir la violencia que algunos sugieren se relaciona con la apertura de ayer de la Embajada de los Estados Unidos en Jerusalén. Se dice que para algunos la apertura de la Embajada es un motivo para cometer actos de violencia. ¿Cómo se justifica eso? Como dijo nuestro Presidente cuando anunció la decisión en diciembre, la ubicación de nuestra Embajada no tiene relación con los límites específicos de la soberanía israelí en Jerusalén o la resolución de las fronteras en disputa. No tiene nada que ver con los lugares sagrados de Jerusalén. No condiciona lo que las partes pudieran negociar en un acuerdo de paz. No socava las perspectivas de paz en modo alguno. Sin embargo, para algunos eso es supuestamente motivo para desatar la violencia.

Recordemos, no obstante, que la organización terrorista Hamás ha venido incitando a la violencia desde

hace años, mucho antes de que los Estados Unidos decidieran trasladar su Embajada. En los últimos días, varios medios informativos han documentado la incitación de Hamás en Gaza. Han informado de que en los mapas y medios sociales de Hamás se indican las rutas más rápidas para llegar a las comunidades israelíes en el caso de que los manifestantes logren saltar la valla de seguridad. Han informado sobre mensajes de Hamás difundidos por altavoces en los que instaban a los manifestantes a irrumpir a través de la valla y afirmaban falsamente que los soldados israelíes estaban huyendo, cuando en realidad no lo estaban haciendo. Son los mismos altavoces que Hamás utiliza para incitar a las muchedumbres a "acercarse más y más a la valla de seguridad".

Hamás ha atacado el cruce de Kerem Shalom, el principal punto de entrada a Gaza de combustible, alimentos y suministros médicos. Así de resueltos están a hacer la vida imposible a la población palestina. Prenden cócteles molotov atados a cometas y tratan de hacerlos volar hasta Israel para causar la mayor destrucción posible. Cuando se le preguntó ayer a un terrorista por qué había puesto una esvástica en una cometa ardiendo, respondió que "los judíos se vuelven locos cuando se menciona a Hitler". Eso es lo que está poniendo en peligro a la población de Gaza. No nos equivoquemos: Hamás está satisfecha con los resultados de ayer.

Quisiera preguntar a mis colegas aquí en el Consejo de Seguridad: ¿quién de entre nosotros aceptaría ese tipo de actividad en su frontera? Nadie. Ningún país representado en este Salón actuaría con más moderación de la que Israel ha demostrado. De hecho, el historial de varios países presentes hoy aquí da a entender que serían mucho menos moderados. Quienes sugieren que la violencia en Gaza tiene algo que ver con la ubicación de la Embajada de los Estados Unidos están muy equivocados. Por el contrario, la violencia procede de los que rechazan la existencia del Estado de Israel en cualquier lugar. Esa motivación, la destrucción de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, es tan ilegítima que no merece que le dediquemos nuestro tiempo en el Consejo de Seguridad, salvo el que se necesita para denunciarla.

La apertura ayer de la Embajada de los Estados Unidos en Jerusalén es un motivo de celebración para el pueblo estadounidense. Trasladar la Embajada de los Estados Unidos a Jerusalén era lo correcto. Refleja la voluntad del pueblo estadounidense. Refleja nuestro derecho soberano a decidir la ubicación de nuestras Embajadas, un derecho que todos los representados en este Salón reclaman para su propio país. Es importante señalar que el traslado de la Embajada a Jerusalén también refleja la realidad de que Jerusalén es la capital de Israel. Ha servido como capital de Israel desde la creación del Estado. Es la antigua capital del pueblo judío. No puede considerarse plausible ningún acuerdo de paz en virtud del cual Jerusalén deje de ser la capital de Israel. Reconocer esa realidad hace que la paz sea más viable, no menos. Los Estados Unidos están dispuestos a apoyar las negociaciones de paz y un acuerdo de paz en todos los sentidos. No queremos otra cosa que la paz, una paz en la que los pueblos de todas las religiones tengan la libertad de practicar su credo en Jerusalén, y una paz en la que se respeten los derechos de todas las personas y las perspectivas futuras de todos sean brillantes. Esa paz solo puede lograrse si hunde sus raíces en las realidades que demasiados prefieren negar. La medida que los Estados Unidos hicieron efectiva en el día de ayer potenció la realidad y el deseo de paz. Deseamos sinceramente que las naciones del mundo se unan a nosotros en este empeño por lograr una paz digna de crédito, realista y duradera.

Para concluir, deseo dedicar un momento a conmemorar el septuagésimo aniversario de la independencia de Israel. Aquí, en el Consejo de Seguridad, en nombre del pueblo estadounidense, felicito a nuestros amigos israelíes por el notable logro de 70 años de independencia. Desde un comienzo humilde y desesperado, un pueblo orgulloso ha materializado la visión del profeta Isaías de ser una luz para las naciones. Ojalá los próximos 70 años sean de fuerza, de esperanza y de paz.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Mladenov su aleccionadora exposición informativa. Quisiera darles las gracias a él y a su equipo por todo lo que están haciendo para tratar de apaciguar la violencia. También me hago eco de su homenaje al personal médico sobre el terreno, así como de su llamamiento para que se facilite la evacuación de los heridos.

Ayer vimos una concatenación de pérdida de vidas, heridos y un fuego activo considerable en Gaza, lo cual para la mayoría de nosotros ha sido impactante y atroz. Se trata de una pauta tristemente familiar que hemos visto en las últimas semanas y que incluye la muerte de niños. En un momento sumamente delicado para la región, pedimos calma y moderación. La exacerbación de la violencia no beneficia a nadie. No hace sino perjudicar los esfuerzos de paz y la seguridad de la región en general.

Tenemos entendido que ayer en Gaza murieron 60 personas, 6 de las cuales eran niños. Se registraron

2.771 personas heridas, entre ellas más de 1.300 heridas por munición activa. El saldo de víctimas mortales del lunes significa que en las últimas seis semanas 90 palestinos han resultado muertos por acercarse a la valla erigida en torno a Gaza. Es urgentemente necesario esclarecer los hechos en torno a lo sucedido ayer, en particular por qué sigue considerándose justificado semejante volumen de fuego real. El derecho palestino a manifestarse pacíficamente es innegable. Al mismo tiempo, nos sentimos profundamente preocupados por el hecho de que las manifestaciones pacíficas en Gaza han sido explotadas por elementos extremistas. Por ejemplo, vemos que se atacó a integrantes de las Fuerzas de Defensa de Israel con artefactos explosivos improvisados, y constatamos el uso de cócteles Molotov. Eso no es aceptable.

Los palestinos tienen derecho a manifestarse pacíficamente, e Israel tiene el derecho innegable a proteger sus fronteras de Hamás y otros grupos y amenazas terroristas. El Reino Unido sigue apoyando firmemente el derecho de Israel a defenderse. Reconocemos que hoy se cumple un aniversario delicado para los palestinos. Rogamos a Israel que actúe con moderación y de conformidad con el derecho internacional y, sobre todo, que garantice que sus fuerzas de seguridad no recurran al uso excesivo de la fuerza.

La magnitud de fuego real utilizada ayer en Gaza y el consiguiente número de muertes son alarmantes y el Consejo no puede hacer caso omiso. Quiero reiterar el apoyo del Reino Unido a unas investigaciones independientes y transparentes sobre los acontecimientos que han tenido lugar en las últimas semanas, para determinar, entre otras cosas, hasta qué punto las reglas de enfrentamiento de las fuerzas de seguridad israelíes se ajustan al derecho internacional. Por sí solo, el número de muertes ya justifica una investigación exhaustiva de esa índole. Seguimos pidiendo que se hagan públicas las conclusiones de las investigaciones y, si se dictamina que hubo comportamientos indebidos, que los responsables rindan cuentas.

Nuestra posición respecto del estatuto de Jerusalén y el traslado de la Embajada estadounidense es de todos conocida. Nuestra posición es clara y de larga data. Consiste en que el estatuto de Jerusalén debe determinarse mediante una solución negociada entre israelíes y palestinos y, en última instancia, Jerusalén debe ser la capital compartida de los Estados de Israel y Palestina. Debemos mirar hacia adelante, y debemos trabajar con urgencia para lograr una solución de los problemas de larga data entre Israel y el pueblo palestino. Al igual que el Consejo, el Reino Unido está comprometido con una solución de dos Estados, con Jerusalén como capital compartida, y con el logro de la paz y la estabilidad en la región en su conjunto. Consideramos que las negociaciones para alcanzar una solución de dos Estados son la mejor manera de poner fin a la ocupación y atender a las aspiraciones nacionales de los pueblos judío y palestino. Sin embargo, ahora más que nunca, necesitamos un proceso político que lleve a lograr una solución de dos Estados. Estamos de acuerdo con el Representante Personal del Secretario General en que la situación en Gaza es desesperante y se está deteriorando, y en que la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos. Con ese fin, quisiera concluir pidiendo que el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y su Oficina presenten propuestas para abordar la situación en Gaza. Entre ellas, se deberían incluir la reducción de las restricciones al acceso y la circulación, y el apoyo internacional para los proyectos urgentes de infraestructura y desarrollo económico. Reiteramos también nuestro apoyo al proceso de reconciliación impulsado por Egipto y al regreso de la Autoridad Palestina a la administración plena de la Franja de Gaza.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): Sra. Presidenta: Mi delegación desea darle las gracias por haber convocado esta sesión y también a la delegación de Kuwait por haberla solicitado.

Laila Anwar Al-Ghandour, de 8 meses de edad, Ezz Eldin Alsamaak, de 14 años, Wisaal Fadl Ezzat Alsheikh Khalil, de 15 años, Ahmed Adel Musa Alshaer, de 16 años, Saeed Mohamed Abu Alkheir, de 16 años, Ibrahim Ahmed Alzarqa, de 18 años, Eman Ali Sadiq Alsheikh, de 19 años, Zayid Mohamed Hassan Omar, de 19 años, Motassem Fawzy Abu Louley, de 20 años, y Anas Hamdan Salim Qadee, de 21 años, son las diez primeras personas en la lista de personas fallecidas asesinadas por las fuerzas de seguridad de la Potencia ocupante ayer en Gaza. Hoy tuvimos un minuto de silencio para recordar a las víctimas, pero también creo que ese minuto de silencio ha sido para recordar la inoperancia del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad —no ahora, no en los últimos años, sino en las últimas décadas— le ha fallado al pueblo palestino. Por eso, como miembro del Consejo de Seguridad, y teniendo a mi hermano, el observador de Palestina, con nosotros, a través de él quiero pedir disculpas a los 6 millones de refugiados palestinos que han perdido sus hogares y que en la actualidad habitan en campamentos lejos de las tierras que los vieron

nacer. Quiero pedir disculpas por los más de 70 años de una promesa incumplida, al no permitir la creación del Estado de Palestina. Quiero pedir disculpas por los más de 50 años de ocupación y por el continuo incremento de asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados. La comunidad internacional les ha fallado. Quiero pedir disculpas por los diez años del inhumano bloqueo a Gaza y por la construcción de un muro vergonzoso a lo largo de Cisjordania. La comunidad internacional les ha fallado.

Quiero pedir disculpas por los puntos de control israelíes, a los que deben someterse cotidianamente para trabajar. La comunidad internacional les ha fallado. Quiero pedir disculpas a los más de 97 palestinos y palestinas, de los cuales 12 eran niños, que perdieron la vida en las últimas seis semanas desde que se iniciara la Gran Marcha del Retorno. La comunidad internacional —el Consejo de Seguridad— les ha fallado. Quiero pedir disculpas a los más de 12.000 palestinos y palestinas —hombres, mujeres, ancianos y niños— que han resultado heridos por la agresión israelí, de los cuales más de 3.500 sufrieron lesiones de distinta gravedad por munición real, lesiones que les causarán discapacidades permanentes. La comunidad internacional les ha fallado. Quiero pedir disculpas a los más de 300 niños y niñas palestinos detenidos en prisiones o centros de detención israelíes, algunos de ellos sometidos a tribunales militares, otros tantos sencillamente a una detención administrativa. La comunidad internacional —el Consejo de Seguridad— les ha fallado.

Quiero pedir disculpas a los 169 trabajadores sanitarios que han sido heridos mientras prestaban servicios de socorro a los palestinos y palestinas a lo largo de la valla que separa Israel de Gaza. A ellos también la comunidad internacional les ha fallado. Quiero pedir disculpas por las 18 ambulancias que resultaron dañadas en las últimas semanas, por los hospitales y centros de salud de Gaza que se encuentran colapsados, sin suministro suficiente de combustible, agua y electricidad para funcionar. Quiero pedir disculpas por las cuatro horas de electricidad que se les suministra al día. La comunidad internacional les ha fallado.

Creo que es necesario aclarar que, si bien existen dos partes en este mal llamado conflicto —porque no es un conflicto, sino que estamos hablando de una ocupación ilegal, de una Potencia ocupante y de un territorio ocupado–, no están en igualdad de condiciones. Israel es la Potencia ocupante y, la otra parte, Palestina, es el pueblo ocupado. Existe una desigualdad histórica e inocultable. Una de las partes ha utilizado y utiliza la fuerza para ocupar el territorio de otro. Una de las partes desplaza por la fuerza a civiles, confisca tierras, demuele viviendas y traslada a colonos a los asentamientos construidos ilegalmente. Una de las partes bloquea a Gaza, con consecuencias humanitarias terribles. Como muy bien decía el Sr. Mladenov, Gaza se ha convertido en una especie de prisión sometida a esas condiciones.

Sumado a esto, la decisión unilateral del Gobierno de los Estados Unidos de América de establecer su Embajada en la ciudad ocupada de Jerusalén no hace otra cosa que, por supuesto, enardecer los ánimos. Bolivia expresa nuevamente su más enérgica condena por esta decisión que vulnera resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Los Estados Unidos, que apoyan a la Potencia ocupante, se han convertido en un obstáculo para la paz. Son parte del problema, y no de la solución.

Después de los hechos de los que hemos sido testigos, Bolivia considera que deben activarse los mecanismos que correspondan de la Corte Penal Internacional para llevar adelante una investigación en la que se identifique a los responsables para que rindan cuentas de los crímenes cometidos durante la Gran Marcha del Retorno. Ante este panorama, expresamos nuestro firme compromiso con todos los esfuerzos internacionales que conduzcan a una solución pacífica de esta situación. En ese sentido, nos sumamos a iniciativas como la hoja de ruta del Cuarteto, los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y otras que se constituyen en garantías para una paz justa y duradera para que ambos pueblos puedan vivir dentro de fronteras reconocidas y seguras. Reafirmamos nuestro convencimiento de que la única solución a largo plazo es la solución de dos Estados, en virtud de la cual finalmente se consolide un Estado palestino libre, soberano e independiente, con las fronteras internacionales anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Para finalizar, hemos escuchado hablar del Irán, el Irán, el Irán. Hemos escuchado hablar de Hamás, Hamás, Hamás. Pero no hemos escuchado hablar de la verdadera razón de esta situación, que es la ocupación, la ocupación, la ocupación. Una vez que se acabe con la ocupación, entonces sí podremos hablar de que se están cumpliendo las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Jamás Bolivia va a justificar el terrorismo, pero, al mismo tiempo, no caeremos en la trampa de que se nos pretenda decir que el problema es Hamás cuando el problema de fondo es que un Estado

reconocido por esta Organización está ocupando ilegalmente el territorio de otro Estado y está sometiendo a un pueblo a condiciones infrahumanas. Esa es una violación sistemática de la Carta de las Naciones Unidas. Solamente cuando se acabe la ocupación podremos haber manifestado que hemos cumplido con nuestro deber.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Mladenov su exposición informativa tan reflexiva en la mañana de hoy. Como sostuvimos un debate público sobre esta cuestión hace dos semanas (véase S/PV.8244), centraré mi intervención hoy en la situación inmediata en Gaza.

Nos sentimos consternados por la violencia que hemos constatado en Gaza desde el 30 de marzo, en particular la drástica escalada de las tensiones ayer. Toda vida perdida es una tragedia, pero el número de personas asesinadas fue el más elevado en un solo día desde el inicio de las manifestaciones. De hecho, fue el día más sangriento desde que se produjo el último conflicto en Gaza, en 2014.

Ayer, por lo menos 60 palestinos fueron asesinados por las fuerzas de seguridad israelíes y más de 2.000 resultaron heridos. Sin embargo, de nuevo las fuerzas de seguridad israelíes utilizaron municiones reales, incluso al disparar contra niños. Hay informes de que varios niños menores de 18 años figuraron entre los asesinados ayer, además de los siete niños asesinados en las semanas anteriores. Condenamos los asesinatos, y expresamos nuestras condolencias por la trágica pérdida de vida.

Como hemos dicho en reiteradas ocasiones, Israel tiene el derecho de protegerse y proteger a la población dentro de sus fronteras. Dicho esto, Israel como Potencia ocupante, tiene la responsabilidad de proteger a los civiles palestinos y debe respetar plenamente el derecho a la manifestación pacífica; proteger a los civiles; y velar por que el empleo de la fuerza y demás medidas adoptadas sean estrictamente proporcionales. Se debería ejercer con máxima moderación el empleo letal de la fuerza, y solo en última instancia. Esos incidentes plantean graves preocupaciones en cuanto a su compatibilidad con el derecho internacional, y debe haber una investigación transparente e independiente, conforme pidió el Secretario General, entre muchos otros.

Instamos a todas las partes a que actúen con máxima moderación para evitar más pérdidas de vida y proteger a los civiles, en particular los niños. Ello significa que los niños jamás sean blanco de violencia y tampoco se pongan en peligro ni se alienten a que participen en la violencia. Exhortamos a las fuerzas de seguridad israelíes a que se abstengan del empleo de la fuerza contra los manifestantes civiles inermes y representantes de los medios de comunicación. Exhortamos también a Hamas y a los que organizan las manifestaciones a evitar toda provocación y velar por que las manifestaciones sean pacíficas.

Además, no debemos olvidar que la población de Gaza ha vivido en condiciones intolerables durante demasiado tiempo, en una situación humanitaria que se está deteriorando incluso mucho más. Para hacer frente a esta situación y permitir que Gaza se recupere, hay que levantar las restricciones de circulación y acceso. Apoyamos la propuesta que acaba de hacer el representante del Reino Unido sobre la necesidad de presentar ideas concretas en ese sentido.

En estos momentos, israelíes y palestinos conmemoran momentos decisivos en sus historias que sirven como puntos de referencia para ambos pueblos. La postura de Suecia y de toda la Unión Europea sobre el estatuto de Jerusalén como la cuestión del estatuto definitivo es clara y no cambiará. Hay que preservar los fuertes vínculos con Jerusalén de las tres religiones abrahámicas —el judaísmo, el islam y el cristianismo. Hay que encontrar mediante las negociaciones la manera de resolver el estatuto de Jerusalén como la capital de los dos Estados, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Con arreglo a la política de larga data de la Unión Europea, continuaremos respetando el consenso internacional sobre el estatuto de Jerusalén recogido en la resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad, entre otras cosas, incluso en cuanto a la ubicación de la representación diplomática, hasta que se resuelva el estatuto definitivo de Jerusalén.

Como se dijo en diciembre del año pasado, lamentamos la decisión de los Estados Unidos de reconocer a Jerusalén como la capital de Israel y el traslado de su embajada de Tel Aviv a Jerusalén. Ello viola el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Nuestra prioridad inmediata ahora debe ser distender las actuales tensiones sobre el terreno, puesto que se esperan más manifestaciones hoy y en los próximos días. No se puede permitir que continúe la violencia letal. Todas las partes deben adoptar medidas inmediatas para distender las tensiones, y el Consejo tiene la responsabilidad de promover activamente esos esfuerzos. Lamentamos que no se pudiera aprobar el comunicado de prensa propuesto ayer por Kuwait, y esperamos que se pueda encontrar una expresión pública adecuada que se pueda seguir sin mayor dilación. Hay unanimidad en

torno a esta mesa. Creo en los llamamientos a la moderación y la reducción de las tensiones para romper el ciclo de violencia, aliviar la difícil situación en Gaza y reanudar las serias negociaciones para la paz.

Una mayor inestabilidad regional no debe contribuir a la marginación de la cuestión israelo-palestina. Debemos participar con carácter urgente hoy más que nunca para lograr traer de nuevo a las partes a las negociaciones a fin de promover la solución de dos Estados. La reconciliación entre los palestinos y el restablecimiento de la Autoridad Palestina en Gaza son también necesarios. El fin de los asentamientos y de la actual ocupación israelí son fundamentales. Es hora de reiniciar el proceso de paz del Oriente Medio.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Sra. Presidenta: Agradecemos la convocatoria a esta reunión de emergencia y al Sr. Mladenov por su completa y preocupante presentación.

El Perú se encuentra consternado por la situación en Gaza, en donde al menos 60 palestinos han muerto solo el día de ayer. A ellos se suman otras decenas de víctimas fatales y miles de heridos registrados en los últimos días y semanas. Notamos con particular pesar que muchas de las víctimas son menores de edad. Se trata de hechos inaceptables, que van en sentido contrario a las normas mínimas de convivencia, al desarrollo del derecho internacional, del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Tienden a incrementar la inestabilidad en el Oriente Medio.

El Perú considera que los actos de violencia acontecidos el día de ayer y en las últimas semanas, por su magnitud y consecuencias en términos de vidas humanas, deben ser objeto de una investigación exhaustiva, transparente e independiente que permita determinar las responsabilidades que correspondan. Así, deberá establecerse con precisión el nivel de cumplimiento de los principios de proporcionalidad, precaución y legalidad por parte de las autoridades y tropas israelíes, en la medida que estas sostienen estar actuando en legítima defensa. Asimismo, preocupa que el lado de los manifestantes puede haber habido hechos de violencia e incitaciones más allá del ejercicio de sus derechos y libertades de asociación y expresión poniendo en riesgo vidas de niños y jóvenes.

Coincidimos con el Secretario General António Guterres respecto de la necesidad de que Israel calibre el uso de la fuerza y minimice el uso de municiones reales. La fuerza letal debe usarse como último recurso, bajo amenaza inminente de muerte o lesión grave. Asimismo, también en línea con lo declarado por el Secretario General, consideramos que Hamas y los líderes de las manifestaciones en Gaza deben mantener a los manifestantes alejados de la valla israelí y evitar todas las acciones violentas, provocaciones e intentos de romperla. Deseamos subrayar también, una vez más, que toda evaluación que se realice sobre la violencia en Gaza deberá promover la adecuada atención de sus causas profundas, en particular la dramática situación humanitaria que enfrenta su población. De otra manera, la persistente carencia de bienes y servicios básicos, así como el enclaustramiento al que se ven sometidos millones de palestinos, continuará conformando un escenario idóneo para quienes promueven la violencia y el extremismo.

El Perú considera que los lamentables sucesos que nos convocan constituyen una muestra más del profundo y progresivo deterioro de las condiciones políticas y humanitarias que subyacen a la cuestión palestina, así como a la falta de visos de alcanzar una solución definitiva. En este delicado escenario, observamos con preocupación que decisiones y acciones unilaterales, adoptadas en torno a la ciudad de Jerusalén, puedan degenerar en un escalamiento aún mayor de la violencia. Debemos recordar que el estatuto final de esa ciudad deberá ser negociado directamente entre las partes.

Exhortamos una vez más a las autoridades y líderes políticos, religiosos y sociales, tanto palestinos como israelíes, a actuar con moderación, favoreciendo el restablecimiento de un diálogo alturado, que permita a sus respectivos pueblos, y a todo el Oriente Medio, avanzar hacia una paz sostenible. Reafirmamos nuestro llamado a las partes a reasumir las negociaciones directas con miras a alcanzar una solución definitiva a este conflicto sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, esto es dos Estados viviendo en paz, al lado, dentro de fronteras mutua e internacionalmente reconocidas.

Concluimos señalando que es urgente que este Consejo pueda estar unido en esta cuestión, no solo en alcance a las resoluciones aprobadas y a las responsabilidades que le asigna la Carta para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, sino por una obligación moral de defensa de la vida por encima de cualquier consideración

Sra. Edjang Mangue (Guinea Ecuatorial): En primer lugar, mi delegación quisiera dar las gracias a Kuwait por haber convocado esta sesión de emergencia sobre el Oriente Medio, concretamente sobre la gravedad de los hechos recientes en la frontera entre Israel y

la Franja de Gaza. También agradecemos la prontitud con que la Sra. Presidenta nos ha convocado. Asimismo, agradecemos al Sr. Nickolay Mladenov por su presentación tan breve, clara, exhaustiva y preocupante.

Todos hemos sido testigos de los incidentes sangrientos de ayer en la Franja de Gaza, que han sido compartidos a través de los medios informativos de todo el mundo. Se estima que más de 50 personas han perdido la vida, entre ellas niños, y que hay más de 2.500 palestinos heridos, unos 1.300 de ellos debido a los disparos de los efectivos de las Fuerzas de Defensa de Israel. Todo ello, sumado a las muertes y daños causados desde que se inició la Gran Marcha del Retorno, a finales de marzo, pone en duda la esperanza de paz, seguridad y estabilidad en Gaza. Mi delegación lamenta esta situación y estas muertes, e instamos a la comunidad internacional a remediar esta situación.

Como ya dijimos en la pasada convocatoria de emergencia (véase S/PV.8219), el 30 de marzo, la República de Guinea Ecuatorial hace un llamamiento a las partes a abstenerse de realizar cualquier acto que pudiera dar lugar a la violencia. Los comportamientos violentos deben cesar de manera inmediata y definitiva, y cada una de las partes debe cumplir con la legalidad internacional manifestada en diferentes resoluciones de las Naciones Unidas.

Estos incidentes no solo aumentan la tensión existente sobre la cuestión palestina, sino que también empeoran la inestabilidad socioeconómica y humanitaria que afronta la población de Gaza desde hace mucho tiempo. Esto se hace evidente en la petición de ayuda médica de emergencia formulada al país vecino, Egipto, y la posibilidad de transferir heridos.

Guinea Ecuatorial considera justas las reivindicaciones históricas de los palestinos, en concordancia con los diferentes pronunciamientos de la Unión Africana al respecto. También creemos que Israel tiene derecho a vivir en paz y seguridad. Israel debe reconocer que del mismo modo que no puede negarse el derecho de Israel a existir, tampoco puede negarse el derecho de Palestina a existir. Solo así podrían coexistir dos Estados independientes, compartiendo Jerusalén como capital. Por tanto, cada una de las partes debe cumplir con la legalidad internacional manifestada en las diferentes resoluciones.

Al abordar la cuestión palestina, no podemos ignorar el importante papel de los países con influencia política en el Oriente Medio, los cuales pueden y deben desempeñar un papel destacado como mediadores entre los beligerantes, apoyando, entre otros medios, el cumplimiento de las soluciones que emanan de esta magna Organización en la que todos hemos depositado nuestra confianza para prevenir y resolver los conflictos del mundo.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Sr. Nickolay Mladenov por su presentación precisa y esclarecedora, y por la sangre fría con que ha abordado esta situación especialmente preocupante en el contexto de acontecimientos sobre los cuales nos ha alertado de manera sistemática.

Ayer y hoy representan la culminación de un mes y medio de violencia y represión por parte de las fuerzas israelíes contra los manifestantes palestinos en Gaza. Las reiteradas advertencias expresadas desde finales de marzo en el Consejo, y en particular por parte de Francia, no han sido escuchadas. La escalada sobre el terreno siguió su curso implacable hasta llegar ayer a un dramático saldo de al menos 60 manifestantes muertos en un solo día, lo que eleva a cerca de 100 el número de manifestantes palestinos muertos a manos de las fuerzas israelíes en un mes y medio. Estas cifras trágicas son elocuentes.

En primer lugar, la situación actual en Gaza es una nueva ilustración trágica de las consecuencias humanas del estancamiento del conflicto israelo-palestino y un resultado de la falta total de horizonte político. Hemos estado diciendo esto durante años. La realidad que prevalece en Gaza es insostenible. La violencia actual está arraigada en un decenio de bloqueo israelí, agravado por el estancamiento del proceso de reconciliación y sus consecuencias humanitarias. Las manifestaciones de las últimas semanas, respaldadas por Hamás, se alimentan de esta situación, a saber, la falta de horizonte político, como ya dije, en lo que se refiere al proceso de paz con Israel y la reconciliación entre palestinos; la falta de toda de perspectiva económica, que se mantiene debido al bloqueo terrestre, aéreo y marítimo, con una de las tasas de desempleo más altas del mundo, de cerca del 40%, y una riqueza per cápita inferior a su nivel de desempleo hace 25 años; una población muy joven, en la que los menores de 18 años representan más de la mitad de los ciudadanos y quienes, en este contexto, ante la falta de esperanza de paz, tienen el sentimiento de que no tienen nada que perder.

El drama actual no puede desvincularse de la desesperación de la población de Gaza. Por este motivo, más allá de la reducción de la tensión, que es un imperativo inmediato, y más allá de la respuesta a la emergencia humanitaria, es imprescindible trabajar con miras a

lograr soluciones duraderas para Gaza, en el contexto más amplia de la solución de dos Estados. Por ello, instamos al Sr. Nickolay Mladenov a que emprenda esta labor sustantiva sobre la Franja de Gaza.

En segundo lugar, las manifestaciones semanales, que se han celebrado desde el 30 de marzo, han tenido un saldo dramático. Ayer, se registró un nuevo número más alto de muertos, lo cual amenaza con generar una situación irreversible y desatar un ciclo incontrolable de violencia. Desde el 30 de marzo, han resultado muertos 99 palestinos, entre ellos 12 menores, que se manifestaban a lo largo de la barrera de separación en Gaza. Este considerable número de muertos guarda relación directa con la respuesta inadecuada y desproporcionada de las fuerzas de seguridad israelíes. Ayer, el Presidente Macron condenó claramente los actos de violencia de las fuerzas armadas israelíes. Hay que esclarecer estos graves incidentes y, al respecto, recordamos la solicitud del Secretario General de llevar a cabo una investigación independiente y transparente.

En el futuro inmediato, deben exigirse dos requisitos fundamentales para poner fin a este ciclo que amenaza con continuar en el día de hoy, con las manifestaciones relacionadas con la conmemoración del 70 aniversario del exilio palestino de 1948: por una parte, el respeto del derecho internacional humanitario, que es plenamente aplicable en la Franja de Gaza, en particular el imperativo de proteger a los civiles; por la otra, el respeto de los derechos humanos, en particular el derecho a manifestarse pacíficamente. En este contexto, Israel debe tomar medidas para preservar su seguridad, una preocupación legítima que compartimos. Por tanto, hacemos un llamamiento a las autoridades israelíes para que demuestren juicio, actúen con máxima moderación y no recurran al uso desproporcionado de la fuerza. Israel es un Estado de derecho y, por consiguiente, debe aplicar reglas de enfrentamiento que respeten las normas internacionales relativas al mantenimiento del orden público, de conformidad con sus compromisos internacionales.

Condenamos el fuego indiscriminado contra los manifestantes, que ha sido una práctica sistemática en las últimas semanas, sobre todo ayer. Nada puede justificarlo. El uso de armas letales debe descartarse ante los manifestantes inermes, que no representan amenaza grave e inminente. Este es también el mensaje de varias organizaciones no gubernamentales, en particular israelíes y palestinas, que también hacen hincapié en la gravedad especial de las heridas infligidas a los manifestantes, lo cual es absolutamente innecesario respecto de la seguridad, y la saturación del sistema de salud de Gaza que alcanza su punto crítico.

Al mismo tiempo, pedimos a los manifestantes que se abstengan de causar incidentes y violencia, y advertimos a los que, principalmente Hamás, intentarían aprovecharse de estas manifestaciones y utilizarlas para poner en peligro la seguridad de Israel a lo largo de la valla de seguridad. Como saben los miembros del Consejo, Francia jamás transigirá con la seguridad de Israel.

No solo en la Franja de Gaza, sino también en la Ribera Occidental y en Jerusalén, el riesgo de que la situación se deteriore y se torne incontrolable es extremadamente alto en un contexto regional cada vez más tenso, especialmente en la frontera septentrional de Israel. Todos debemos demostrar moderación y espíritu de responsabilidad, en primer lugar los funcionarios palestinos e israelíes en sus respectivas declaraciones.

Corresponde también al Consejo hablar con una voz fuerte para ayudar a evitar la intensificación actual de las tensiones. Es un punto clave. El silencio que se observa en el Consejo desde el comienzo de la crisis es cada vez menos comprensible; desde ayer, ha dejado un vacío peligroso. Ese silencio debe ser sustituido sin demora por una declaración pública clara. Francia está dispuesta a trabajar con un espíritu constructivo con sus asociados. El Consejo de Seguridad debe poder expresarse sobre una cuestión tan grave. De lo contrario, su propia misión, incluso su razón de ser, están en juego.

Paso ahora a mi última observación. En el tenso contexto que acabo de describir, nuestra responsabilidad colectiva es preservar los parámetros que, por sí solos, cuando llegue el momento, puedan resolver el conflicto israelo-palestino. La cuestión de Jerusalén es la esencia de esos parámetros porque condiciona la paz entre israelíes y palestinos y, además, la estabilidad de la región. De hecho, la cuestión de Jerusalén afecta a toda la comunidad internacional.

Jerusalén ha sido objeto de varias resoluciones del Consejo de Seguridad. En ese contexto, el estatuto de Jerusalén debe ser examinado por las partes en sus deliberaciones con miras a un acuerdo de paz. A falta de tal acuerdo, y de conformidad con el consenso que ha prevalecido desde hace 70 años en la comunidad internacional, Francia no reconoce ninguna soberanía sobre Jerusalén. Por lo tanto, tras el conflicto de junio de 1967 no hemos reconocido la anexión de Jerusalén Oriental, que forma parte de los territorios ocupados con arreglo al derecho internacional.

Del mismo modo, en 1980 no reconocimos los actos unilaterales de Israel sobre Jerusalén. El Consejo de Seguridad aprobó las resoluciones 476 (1980) y 478 (1980), que prevén dos principios en particular: en primer lugar, cualquier decisión o acción que se tome para modificar el estatuto o el carácter de Jerusalén se considera nula y carente de validez, y se debe revocar; en segundo lugar, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que hayan establecido representaciones diplomáticas en Jerusalén deben retirarlas de la ciudad. Ese es el resultado de la resolución 478 (1980), sin excepción alguna.

Jerusalén debe ser la capital de dos Estados —Israel y Palestina— en consonancia con las modalidades que deben definirse mediante una negociación. Ninguna decisión unilateral podrá reemplazar esa realidad. Francia no compartió la decisión adoptada por los Estados Unidos en diciembre, y aplicada en el día de ayer.

Como todos sabemos, no hay alternativa a la solución de dos Estados. No obstante, no puede haber una solución de dos Estados sin llegar a un acuerdo entre las partes sobre Jerusalén, y no puede haber ningún acuerdo sobre Jerusalén fuera de los parámetros internacionalmente reconocidos. Abandonar ese marco supone alimentar las tensiones y la violencia debido a la importancia simbólica, histórica y religiosa de Jerusalén, tanto para los palestinos como para los israelíes. Crearía también un espacio que sería rápidamente ocupado por todo tipo de extremistas en la región que tienen interés en que el conflicto político se convierta en un conflicto religioso.

Francia no puede permitir que Jerusalén y los territorios palestinos, comenzando con la Franja de Gaza, se vean de nuevo sumidos en el caos. Ayer el Presidente Macron se reunió con el Rey de Jordania, Custodio de los Lugares Santos de Jerusalén, así como el Presidente Abbas, que hablarán hoy con el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu.

En el contexto histórico y simbólico de estos días conmemorativos, que son esenciales para los palestinos y los israelíes, exhortamos a todos a que actúen con moderación, garanticen la calma y eviten una intensificación de las tensiones. Pedimos la reanudación del diálogo y las negociaciones, en las que la comunidad internacional debe cumplir plenamente con su responsabilidad a fin de apoyar a las partes y garantizar que se obtengan resultados.

Francia, como amiga de los israelíes y los palestinos, tiene la intención de proseguir sus esfuerzos con firme determinación. Instamos al Consejo a desempeñar plenamente su papel en ese sentido.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): China apoya la petición de Kuwait de la sesión pública de emergencia de hoy sobre el Oriente Medio. Deseo también dar las gracias al Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad.

Últimamente ha habido protestas y manifestaciones en Gaza. En ese sentido, Israel ha utilizado la fuerza, que ha causado numerosas víctimas entre los civiles palestinos, sobre todo muchas mujeres y niños. Expresamos nuestra profunda preocupación por ese suceso. Condenamos todos los actos de violencia contra civiles e instamos a Israel y a Palestina, en particular a la parte israelí, a que actúen con moderación para evitar que se sigan intensificando las tensiones. Expresamos nuestras sinceras y sentidas condolencias a las víctimas y sus familiares. Hacemos un llamamiento en pro de una investigación objetiva e imparcial a fin de aclarar los hechos.

China siempre ha defendido la opinión de que el conflicto palestino-israelí debe resolverse mediante negociaciones pacíficas. China condena cualquier medida que pueda aumentar las tensiones y provocar víctimas entre civiles inocentes. Instamos a las partes interesadas a que pongan fin a la violencia, el uso abusivo de la fuerza y, en particular, las medidas contra la población civil. El uso de la violencia y la fuerza no lograrán la seguridad para nadie. Exhortamos a las partes interesadas a que creen las condiciones propicias, reanuden el contacto y el diálogo lo antes posible y traten de regresar a la senda correcta de las negociaciones políticas.

La situación humanitaria en la Franja de Gaza es grave. Eso no contribuye a la estabilidad de la región. Esperamos que las partes interesadas apliquen seriamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, levanten completamente el bloqueo sobre Gaza lo antes posible y brinden a la población de Gaza un espacio de normalidad y dignidad para su supervivencia y desarrollo. Instamos a la comunidad internacional a que aumente la asistencia y apoyo que brindan al pueblo palestino.

La cuestión de Palestina es el meollo de la cuestión del Oriente Medio. Es fundamental para la paz en la región. En ese sentido, el estatuto de Jerusalén es una cuestión sumamente compleja y delicada. Constituye la base para la solución de la cuestión palestina. Varias resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad incluyen disposiciones relativas a esa cuestión. En las actuales circunstancias, instamos a todas las partes a que tengan en cuenta la paz y la calma en

la región, a que actúen con moderación, a que eviten las palabras y acciones que puedan empeorar la situación y a que trabajen de consuno para facilitar que se reduzcan las tensiones. Todas las partes deben respetar las diferencias históricas, defender la equidad y la justicia, aplicar el consenso internacional y procurar la coexistencia pacífica. De conformidad con esos principios y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el estatuto definitivo de Jerusalén debe resolverse mediante negociaciones que conduzcan a una solución que tenga en cuenta los intereses de todas las partes.

La solución de dos Estados es la manera acertada de resolver la cuestión de Palestina. También es una importante guía para adoptar decisiones. La comunidad internacional debe respetar las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz y la Iniciativa de Paz Árabe, a la vez que resuelve las diferencias mediante negociaciones con miras a lograr una solución amplia, justa y duradera de la cuestión palestina lo antes posible.

China sigue comprometida a apoyar y facilitar el proceso de paz del Oriente Medio. Siempre nos hemos solidarizado con el pueblo palestino en pro de su justa causa de recuperar sus legítimos derechos nacionales y hemos apoyado el establecimiento de un Estado palestino plenamente independiente y soberano sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. China seguirá procurando incansablemente lograr la paz, de conformidad con la propuesta de cuatro puntos presentada por el Presidente de China, Sr. Xi Jinping, y promover la solución política de la cuestión de Palestina.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece a la Misión Permanente de Kuwait su iniciativa de solicitar esta exposición informativa de emergencia sobre la evolución de la situación en Gaza. También expresamos nuestro agradecimiento al Coordinador Especial Mladenov por la información actualizada tan completa y objetiva que nos ha presentado.

Nos alarma la situación en ese lugar del Oriente Medio. Estamos sumamente preocupados por el aumento del número de muertos a causa de la violencia en la frontera entre la Franja de Gaza e Israel. Mi delegación expresa profundo pesar por la trágica pérdida de vidas palestinas durante las manifestaciones. Consideramos que esa es una pérdida irreparable de vidas humanas. Kazajstán apoya plenamente el derecho del pueblo palestino a la libertad de expresión y a las manifestaciones pacíficas. Si bien el nivel de las tensiones sobre el terreno es muy elevado, Kazajstán insta a todos los actores a que actúen con responsabilidad para impedir que estas se agudicen aún más y evitar la instigación a la violencia. Consideramos que esta podría ser una evolución peligrosa de la situación en la región del Oriente Medio en su conjunto. Por ello, Kazajstán exhorta a ambas partes en el conflicto a ejercer la moderación.

La República de Kazajstán pide a la comunidad internacional que adopte medidas exhaustivas para poner fin de inmediato a la violencia. Tras varias semanas de violencia y ante el número creciente de víctimas palestinas en la Franja de Gaza incluso hoy, Kazajstán condena el uso indiscriminado de munición real contra los civiles e insta a las autoridades israelíes a dar muestras de moderación. Se deben llevar a cabo investigaciones en todos estos casos. Reiteramos que las fuerzas de seguridad israelíes deben calibrar el uso de la fuerza. Recordamos que es el deber común de los Estados Miembros de las Naciones Unidas proteger a los civiles, en especial a los menores.

Nos adherimos a la postura de la Organización de Cooperación Islámica con respecto al conflicto palestino-israelí. Avalamos las conclusiones de la declaración de Daca adoptada en el 45º período de sesiones del Consejo de Ministros de Relaciones exteriores de la Organización de Cooperación Islámica, que tuvo lugar en Bangladesh el 6 de mayo. En concreto, reiteramos que Jerusalén es la patria común de distintas etnias y religiones. Todas las partes deben evitar emprender medidas que puedan desembocar en una escalada de la situación, mientras que tanto Palestina como Israel deben respetar su derecho mutuo a existir. En el derecho internacional no cabe ninguna ambigüedad acerca del estatuto de Jerusalén. Toda acción unilateral tendiente a modificar el estatuto de la ciudad contraviene la letra y el espíritu del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y contribuye a alimentar la violencia y la inestabilidad en la región. El estatuto de Jerusalén tendrá que ser definido en el marco de las negociaciones que han de celebrarse en el contexto de los parámetros acordados a nivel internacional para alcanzar una solución justa y duradera —a saber, la de los dos Estados viviendo el uno al lado del otro en paz y seguridad.

Kazajstán considera que es importante seguir trabajando en la consolidación de las filas palestinas en la plataforma política de la Organización de Liberación Palestina como condición necesaria para realizar en la práctica la aspiración legítima del pueblo palestino a crear su propio Estado independiente.

Señalamos que las partes deben encontrar una solución a la difícil situación imperante en Gaza. Esto exige la adopción de medidas económicas de fomento de la confianza y un firme apoyo por parte de la comunidad internacional. En lo que respecta al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), Kazajstán reitera la necesidad de respaldar a ese importante mecanismo. En este sentido, Kazajstán hace suya la preocupación antes manifestada por el Coordinador Especial respecto a la financiación del OOPS este año. La reducción sustancial de su presupuesto ordinario ha incrementado el nivel de ansiedad de los 5,3 millones de refugiados palestinos, que ya han sufrido la crisis de refugiados más prolongada que podamos recordar.

Por último, a la vez que reafirma su compromiso con las decisiones y resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, la República de Kazajstán ha apoyado invariablemente un acuerdo pronto, completo y general sobre la situación en el Oriente Medio en el marco de un progreso político pacífico. Consideramos urgente volver a crear las condiciones requeridas para la búsqueda de una solución política en un contexto regional que se caracteriza por sus agudas tensiones. Instamos a los dirigentes de Israel y Palestina y a las demás partes interesadas a que tomen medidas concretas que permitan preservar la posibilidad de una coexistencia pacífica y la solución de dos Estados, a fin de reforzar las perspectivas de paz manteniendo la calma y haciendo gala de máxima moderación, evitando así acciones que puedan menoscabar y descarrilar los esfuerzos pacíficos e incrementar aún más las tensiones entre palestinos e israelíes. Como siempre hemos dicho en el Consejo, esas medidas se deben basar en los derechos inalienables de los palestinos a tener su propio Estado y de Israel a vivir con seguridad. En un futuro muy próximo debemos entablar negociaciones sobre cada uno de los problemas existentes destinadas a alcanzar un acuerdo sobre las cuestiones pendientes y a determinar su estatuto definitivo. Creemos que solo una solución política y medidas de fomento de la confianza en las diferentes dimensiones podrán ayudar a las partes a resolver las contradicciones.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Sr. Nickolay Mladenov por su exposición informativa. Hemos estado observando el recrudecimiento de la violencia en los territorios palestinos ocupados y el elevado número de palestinos muertos y heridos en las manifestaciones de Gaza. Permítaseme unirme a los demás oradores expresando nuestro más profundo pesar y nuestras condolencias por la pérdida de vidas. Deseamos a los heridos una pronta recuperación.

Quisiera repetir lo que dijo el Secretario General ayer por medio de su portavoz:

> "Las fuerzas de seguridad israelíes deben ejercer máxima moderación en el uso de munición viva. Hamás y los líderes de las manifestaciones tienen la responsabilidad de impedir todas las acciones y provocaciones violentas".

También estamos celebrando esta reunión contra el telón de fondo de un descontento permanente entre los palestinos y en la región por el acontecimiento más reciente en torno a la cuestión de la ciudad de Jerusalén. Hemos expresado de manera inequívoca nuestra posición sobre este tema, en coherencia con la postura de la Unión Africana reiterada el día de ayer por el Presidente Moussa Faki. Consideramos que la cuestión de Jerusalén es un tema de estatuto final que se debe resolver a través de negociaciones directas entre las dos partes sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, teniendo en cuenta al mismo tiempo las inquietudes legítimas tanto de las partes palestinas como de las israelíes.

Es evidente que, a menos que se impulse el proceso de paz y se resuelvan de manera pacífica los problemas subyacentes, la tragedia actual solo se repetirá una y otra vez y con el tiempo llegará a un punto sin retorno. Parece que esa es la dirección en la que nos encaminamos. La situación es sumamente grave. Es cada vez más inminente que estalle una violencia mayor como consecuencia lógica de las circunstancias actuales.

Por lo tanto, preservar la posibilidad de llegar a la solución de dos Estados es absolutamente indispensable y es algo que no se puede soslayar. No hay ninguna otra opción viable. Todos los argumentos en contra son poco realistas y no corresponden al compromiso firme de buscar una solución justa y democrática al problema.

Por ello es imprescindible que se encuentren los medios y arbitrios para limitar el daño que eso causaría y, por difícil que sea, hay que tratar de continuar con el proceso de paz y rescatar la fórmula de dos Estados, que es la posición de larga data de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Pero no se puede negar el hecho de que posiblemente la fórmula muy pronto deje de ser viable —una situación que no beneficiaría a nadie, ya que pondría en peligro los objetivos de lograr una mayor seguridad o de promover las aspiraciones nacionales. Hay dos elementos básicos que se requieren para

una paz fiable y sostenible entre palestinos e israelíes, a saber, una seguridad confiable para Israel, por una parte, y la realización de las aspiraciones nacionales de los palestinos, por la otra. Todo intento de evadirse de esta realidad o de ignorarla conducirá inequívocamente a la tensión, a la violencia y al derramamiento de sangre que hemos presenciado. Ya se haga abiertamente y sin miramientos o de forma menos transparente y lejos del escrutinio público, el intento de hacer de la lucha de los palestinos por la justicia y la equidad una nota de pie de página de otras cuestiones que abundan en la región desembocará, sin duda, en una agitación constante que acarreará consecuencias inimaginables para todos.

La advertencia ya se ha hecho y la trayectoria que están siguiendo los acontecimientos no es en absoluto imprevisible. En todo caso, son las partes las que deben mostrar flexibilidad para entablar negociaciones directas y significativas, a fin de alcanzar un acuerdo definitivo sobre todas las cuestiones. No obstante, la comunidad internacional y, en particular, el Consejo de Seguridad, deben cumplir su responsabilidad de ayudar y alentar a ambas partes a hacerlo.

En este contexto, apoyamos las iniciativas que se han puesto en marcha para facilitar las negociaciones entre israelíes y palestinos con miras a lograr una solución general, justa y duradera. Valoramos mucho los esfuerzos del Cuarteto del Oriente Medio, su hoja de ruta, la Iniciativa de Paz Árabe, y los esfuerzos de varios países, dentro y fuera del Consejo, y debemos fomentar su continuidad.

Deseo concluir expresando mi profundo agradecimiento al Sr. Mladenov por la forma tan encomiable en la que ha cumplido su cometido. Somos conscientes de la gran responsabilidad que le incumbe.

Sr. Djédjé (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias a Kuwait por la iniciativa de celebrar esta sesión de emergencia sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Felicito al Sr. Mladenov por la calidad de su exposición informativa.

Côte d’Ivoire sigue especialmente preocupada por los graves sucesos acontecidos en la frontera entre Israel y la Franja de Gaza en el contexto de la Marcha del Retorno. La violencia, que se inició el 30 de marzo, culminó ayer, 14 de mayo, con el traslado de la Embajada de los Estados Unidos a Jerusalén. Ante este nuevo estallido de violencia, que ha dejado un saldo de casi 100 palestinos muertos y de casi 8.000 heridos desde el 30 de marzo, mi país exhorta a las partes a actuar con moderación y a abstenerse de adoptar medidas unilaterales que puedan exacerbar la situación y aplazar las perspectivas de una solución pacífica de la crisis palestino-israelí durante mucho tiempo.

Côte d’Ivoire sigue convencida de que no hay más alternativa a la búsqueda de la paz que el diálogo. Por consiguiente, insta a las partes a regresar a la mesa de negociaciones y a entablar un diálogo constructivo sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. En ese sentido, mi país aprovecha esta oportunidad para reiterar su posición de principios en favor de un arreglo negociado que conduzca a la solución de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan el uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad.

En cuanto a la cuestión del estatuto definitivo de la ciudad de Jerusalén, Côte d’Ivoire considera que debe negociarse en el marco de una solución concertada entre las dos partes, como se estipula en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Por ello, mi país pide que se reanuden sin demora las conversaciones entre israelíes y palestinos, con miras a poner fin al estancamiento político en que se encuentra el proceso de paz.

Para concluir, mi delegación suscribe sin reservas el objetivo de una paz amplia y duradera en el Oriente Medio y reitera su disposición a trabajar con todos los miembros del Consejo en pro del logro de una solución pacífica de la crisis israelo-palestina.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para dar las gracias al Sr. Mladenov por su exposición informativa y su encomiable dedicación. Lamentamos que, como ha señalado, se hayan perdido vidas y que muchas personas hayan resultado heridas.

Como dije el mes pasado en el Consejo de Seguridad, no podemos permitirnos dejar al proceso de paz en un segundo plano (véase S/PV.8244). Las discrepancias entre las dos partes están aumentando rápidamente, como lo demuestran los acontecimientos de ayer. De esos acontecimientos se desprende que la trayectoria actual conduce a la pérdida de vidas, al enfrentamiento y a la desesperación, y que causa divisiones cada vez mayores entre los israelíes y los palestinos.

Me centraré en tres observaciones: en primer lugar, las manifestaciones en Gaza; en segundo lugar, la cuestión de Jerusalén; y, en tercer lugar, la importancia del proceso de paz y del papel del Consejo de Seguridad.

En cuanto a la primera observación, relativa a las manifestaciones en Gaza, creemos que los nuevos niveles de violencia son alarmantes. Como dijo el

Sr. Mladenov, han muerto 59 personas y más de 2.600 han resultado heridas, 770 de estas por municiones de guerra. Ese es el mayor número de personas abatidas en Gaza en un solo día desde el conflicto de 2014.

Si se tienen en cuenta estas cifras, casi 1 de cada 40 personas fue alcanzada por municiones de guerra y 1 de cada 16 fue herida de esa manera. Ello suscita serias dudas respecto de la proporcionalidad de la respuesta israelí. Nos preocupa especialmente que se haya asesinado a niños y otros menores de edad y que se haya herido a un gran número de trabajadores de atención sanitaria. Eso pone de relieve, una vez más, la necesidad de dar muestras de moderación, así como de que se lleve a cabo una investigación independiente, transparente y rápida de todos los incidentes que se saldaron con víctimas.

Tomamos nota de que el mecanismo de determinación de los hechos creado por las Fuerzas de Defensa de Israel va a examinar las acciones de las Fuerzas y los incidentes concretos acaecidos en la frontera entre Gaza e Israel desde el 30 de marzo.

Si bien reconocemos las preocupaciones legítimas de seguridad de Israel, volvemos a instar a ese Estado a velar por que sus respuestas sean, en todo momento, necesarias y proporcionadas, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional. Solo pueden emplearse municiones de guerra como último recurso, como se estipula en los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios encargados de Hacer Cumplir la Ley.

Instamos enérgicamente a todas las partes palestinas a garantizar que las manifestaciones se desenvuelvan de forma pacífica y que no se ejerza violencia en ellas. Los llamamientos en favor de arrasar Israel o de recurrir a la violencia son inaceptables. Las manifestaciones pacíficas no deben servir para encubrir la violencia.

La demolición de la parte palestina del cruce de Kerem Abu Salem menoscaba los intereses palestinos. Exhortamos a las autoridades *de facto* en Gaza a garantizar la seguridad de dicho cruce, que es el único lugar por el que pueden entrar y salir alimentos, suministros médicos y otros artículos, y que es preciso proteger. Instamos a la Autoridad Palestina y a las autoridades *de facto* en Gaza a reparar el daño lo antes posible. Celebramos la decisión de Israel de reanudar y garantizar el funcionamiento normal del cruce en el día de hoy, a pesar de las difíciles circunstancias.

Esos acontecimientos demuestran que hoy es más necesario que nunca hallar una solución estructural para Gaza. Al mismo tiempo, es preciso abordar la crisis humanitaria. Quisiéramos pedir al Sr. Mladenov que exponga sus ideas y propuestas sobre qué medidas cabe adoptar en ese sentido.

Mi segunda observación está relacionada con Jerusalén. El estatuto futuro de Jerusalén tal vez sea la cuestión más delicada y compleja de las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Jerusalén es una ciudad santa para los judíos, los musulmanes y los cristianos. Los vínculos del pueblo judío con Jerusalén son indiscutibles y no se pueden negar. Los vínculos del pueblo palestino con Jerusalén son indiscutibles y no se pueden negar. En ese sentido, es preciso actuar con sabiduría, así como con prudencia.

Las medidas unilaterales en relación con el estatuto futuro de Jerusalén no solo son desacertadas y contraproducentes, sino que, sobre todo, son contrarias al derecho internacional. Sin embargo, no pueden utilizarse como excusa para la violencia. Seguiremos respetando el consenso internacional sobre Jerusalén, que se expresa en la resolución 478 (1980), entre otras cuestiones, incluida la ubicación de las representaciones diplomáticas, hasta que se resuelva el estatuto definitivo de Jerusalén mediante negociaciones.

Mi tercera observación se refiere al proceso de paz y a lo que el Consejo puede y debe hacer. En primer lugar, examinando el panorama completo, lo que necesitamos en la situación actual es reducir las tensiones. Esto se aplica a Jerusalén y a Gaza, así como a las relaciones entre israelíes y palestinos en general. Todas las partes se deben centrar en reducir las tensiones y en facilitar los esfuerzos en pro de un futuro mejor para la región. Si bien la sabiduría y la valentía son necesarias para reanudar las negociaciones encaminadas a encontrar una solución política, ambas partes están adoptando medidas incompatibles con la resolución 2334 (2016). El discurso que pronunció el Presidente palestino Mahmoud Abbas el 30 de abril contenía observaciones inaceptables sobre los orígenes del Holocausto y la legitimidad de Israel. Ese discurso solo redundará en beneficio de quienes no quieren una solución de dos Estados. Los dirigentes políticos israelíes que abogan por la anexión de partes de la Ribera Occidental solo benefician a quienes no quieren una solución de dos Estados. Instamos a ambas partes a que adopten medidas para fomentar la confianza mutua y contribuir a preservar la posibilidad de ese tipo de solución.

Las tensiones actuales no se deben utilizar como argumento en contra de adopción de medidas. Por el

contrario, ponen de manifiesto que ahora es urgente adoptar medidas más decididas. Desde un punto de vista realista, solo una solución de dos Estados permitirá a ambas partes cumplir sus aspiraciones, poner fin al conflicto y lograr la paz justa y duradera que los israelíes y los palestinos anhelan y merecen. Exhortamos a los miembros del Cuarteto a que se reúnan para abordar la espiral negativa. La situación en Gaza está empeorando semana tras semana y, por consiguiente, consideramos que se necesita con urgencia una respuesta unida del Consejo para ayudar a reducir las tensiones.

Para concluir, estamos dispuestos a colaborar con los demás miembros del Consejo para formular una expresión pública apropiada que tenga en cuenta los acontecimientos recientes y las medidas adoptadas en por ambas partes, que no contribuyen a mejorar la situación. Estamos convencidos de que esto puede hacerse de manera equilibrada, lo que permitirá al Consejo contribuir a distender la situación actual.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Para comenzar, quisiera expresar mis condolencias a las familias de los palestinos que murieron en la Franja de Gaza y desear una pronta recuperación a los heridos. Compartimos el duelo con el pueblo palestino.

Damos las gracias al Coordinador Especial, Sr. Nickolay Mladenov, por su exposición informativa sustantiva.

Moscú está profundamente preocupada por el aumento de las tensiones en los territorios palestinos ocupados, que alcanzó un nivel peligroso en el contexto de la ceremonia de inauguración de la Embajada de los Estados Unidos, que se trasladó de Tel Aviv a Jerusalén, ceremonia que coincidió con la conmemoración por parte de los palestinos de su día de la catástrofe o Nakba. El número de víctimas es muy preocupante y compartimos los sentimientos expresados por nuestros colegas del Consejo de Seguridad al respecto.

En las resoluciones del Consejo de Seguridad se indica claramente que todas las cuestiones relacionadas con un arreglo definitivo de la situación israelo-palestina solo se pueden resolver mediante un diálogo directo entre los dirigentes de Israel y de Palestina. Creemos que esto también se aplica a Jerusalén, ciudad que debe estar abierta a todos los representantes de las tres religiones monoteístas. Es alarmante que las medidas unilaterales para revisar acuerdos avalados por decisiones de la comunidad internacional se hayan vuelto muy frecuentes. Para nosotros es evidente que esas medidas no pueden contribuir a lograr una paz justa y duradera o, en lo que se refiere a un acuerdo en el Oriente Medio, a satisfacer las aspiraciones nacionales de los palestinos y garantizar la seguridad de Israel. Por desgracia, los que toman esas medidas no solo están demostrando que no están dispuestos a entrar en razón y detenerse, sino que están tratando con insistencia de provocar todavía a más Estados, lo que aumenta el riesgo de que estos se vean envueltos en el conflicto destructivo en el Oriente Medio.

Reafirmamos el derecho a la protesta pacífica y condenamos firmemente el uso indiscriminado de la fuerza contra la población civil. Instamos a las partes a que se abstengan de adoptar medidas que puedan empeorar la situación. Los acontecimientos actuales han demostrado una vez más que, en el constante vacío político de los últimos cuatro años, los llamamientos en favor de soluciones violentas y la revisión de los acuerdos previamente concertados tienen una repercusión cada vez más destructiva. Están teniendo un alto costo en vidas humanas, lágrimas, vidas que han sido destruidas y esperanzas que se ven frustradas. Sin embargo, ello no detiene a los políticos irresponsables. El resultado es un círculo vicioso de violencia que engendra más violencia.

En estas circunstancias explosivas, vemos que es urgente movilizar los esfuerzos de la comunidad internacional para reanudar el proceso político entre palestinos e israelíes sobre la base jurídica internacional que todos conocemos, incluidas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los principios de la Iniciativa de Paz Árabe, que deberían permitir el establecimiento de una fórmula de dos Estados y la creación de un Estado palestino independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital. Por nuestra parte, seguiremos trabajando constantemente para promover una solución israelo-palestina basada en dos Estados y aprobada por la comunidad internacional. Rusia ha propuesto sus servicios como mediadora en varias ocasiones y se ha ofrecido a ser anfitriona de una cumbre entre los dirigentes de Palestina e Israel a fin de entablar un diálogo directo. La oferta sigue en pie.

Como han demostrado los acontecimientos recientes, es extremadamente peligroso que haya un vacío respecto de las iniciativas internacionales constructivas. En particular, pensamos que es el momento oportuno para reanudar la colaboración del Cuarteto del Oriente Medio de mediadores internacionales, que, digan lo que digan, sigue siendo un formato universal único de mediación que cuenta con el apoyo de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Celebramos y apoyamos la inclusión de agentes regionales con mentalidad constructiva en una solución en el Oriente Medio, sobre todo de Egipto.

Subrayamos la importancia de la labor que realizan las Naciones Unidas y sus organismos especializados en el territorio palestino ocupado y los campamentos de refugiados. El apoyo brindado a cientos de miles de palestinos por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente sigue siendo indispensable.

Para concluir, quisiéramos señalar lo siguiente. A pesar de los ambiciosos planes y grandiosos proyectos de algunos agentes internacionales, ni el mundo en general ni la región del Oriente Medio en particular se han vuelto un lugar más seguro en los últimos años. Ha habido muchas acciones unilaterales en las que se ha pasado por alto el derecho internacional y que solo han empeorado las tendencias hacia la desestabilización. La situación actual en los territorios palestinos es un ejemplo claro de que la situación va en la dirección equivocada. En los últimos días, lamentablemente, ha aumentado nuestra impresión de que quienes están tomando esas medidas no tienen intención de cambiar su rumbo.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante de Polonia.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial, Sr. Nickolay Mladenov, por su exhaustiva, aunque por desgracia profundamente alarmante, exposición informativa.

Expresamos nuestra preocupación por la trágica pérdida de vidas humanas en la Franja de Gaza. Durante las manifestaciones realizadas cerca de la valla de Gaza, un gran número de personas ha resultado muertas y heridas, lamentablemente entre ellas niños. Como podríamos afrontar más tensiones en los próximos días, exhortamos a todos a que muestren máxima moderación para evitar una mayor escalada de la violencia que coadyuve a la pérdida de vidas. Condenamos todos los actos terroristas, así como la incitación a la violencia, y esperamos que todos garanticen que no se ponga en peligro a los civiles, sobre todo los niños. Pedimos que se realice una investigación transparente e independiente de esos incidentes y pedimos además que se respete el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en particular en cuanto a la protección de los civiles.

Si bien reconocemos el derecho de Israel de proteger sus fronteras, subrayamos firmemente que el empleo de la fuerza debe ser proporcionado. En ese sentido, permítaseme insistir en que Israel debe ejercer máxima moderación en el empleo de municiones reales. En cuanto a las manifestaciones, insistimos en que Israel debe respetar el derecho a las manifestaciones pacíficas, al tiempo que Hamas y los que dirigen las manifestaciones en Gaza deben garantizar que sigan siendo pacíficas, estrictamente no violentas y sin provocaciones.

Instamos a todas las partes a que cumplan estrictamente con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos. En vista del número de víctimas entre civiles en la última escalada de la violencia en la Franja de Gaza, es indispensable que los protejamos a todos los niveles. Por lo tanto, exhortamos a las partes en el conflicto a que realicen todos los esfuerzos posibles por aumentar la protección de los civiles y el respeto del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos.

La actual situación en Gaza podría tener consecuencias considerables para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Los últimos tres conflictos en Gaza durante el decenio transcurrido fueron un claro ejemplo de ello. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debería contribuir a los esfuerzos por reducir la escalada de las tensiones, en particular, mediante una expresión pública adecuada.

Al hablar de manera más general sobre los últimos acontecimientos acaecidos, quisiéramos reiterar una vez más nuestro firme compromiso con la solución biestatal y, en ese sentido, hacer hincapié en nuestra postura en cuanto a Jerusalén, la cual sigue siendo la misma. Consideramos firmemente que deben cumplirse las aspiraciones de ambas partes relativas a Jerusalén, y se debe encontrar mediante las negociaciones la manera de resolver el estatuto de Jerusalén como la capital futura de ambos Estados. El estatuto de Jerusalén debería también asumir el reconocimiento mutuo de las relaciones históricas y los derechos nacionales de ambas partes a la ciudad. Seguiremos respetando el consenso internacional sobre Jerusalén recogido en la resolución 478 (1980), entre otras cosas, incluida la ubicación de las representaciones diplomáticas hasta que se resuelva el estatuto definitivo de Jerusalén.

Permítaseme una vez más insistir en que únicamente se llegará a un acuerdo de paz mediante negociaciones de paz basadas en el derecho internacional y los principios que rigen las relaciones pacíficas entre los Estados. En ese sentido, un elemento clave sería también un diálogo importante entre las tres religiones monoteístas.

Vuelvo ahora a asumir mis funciones como Presidenta del Consejo.

Doy ahora la palabra al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en árabe*): En primer lugar, doy las gracias a Polonia en su calidad de Presidenta del Consejo de Seguridad por haber celebrado esta sesión de emergencia. Expresamos también nuestro agradecimiento por la solidaridad y condolencias expresadas por todos los miembros del Consejo de Seguridad durante el minuto de silencio que se guardó en homenaje a nuestros mártires. Damos las gracias a los miembros del Consejo por haber sentido la urgente necesidad de examinar el grave deterioro de la situación en el territorio palestino ocupado, en particular en la Franja de Gaza, debido a los crímenes atroces y deliberados cometidos por Israel contra civiles palestinos inermes. Además, agradecemos al fraternal Estado de Kuwait los esfuerzos que realiza como único miembro árabe del Consejo de Seguridad. Agradecemos también al Sr. Nickolay Mladenov su exposición informativa.

Nos reunimos hoy en un momento trágico y doloroso para el pueblo palestino, con gran pesar y amargura. Transmitimos nuestras más sinceras condolencias a los familiares de los mártires. ¡Que descansen en paz! Deseamos también una pronta recuperación a todos los que han resultado heridos debido al brutal ataque israelí contra el pueblo palestino, quienes expresaron su resistencia en la asediada Franja de Gaza en la primera noche del mes sagrado del Ramadán. Condenamos en los términos más enérgicos la odiosa masacre cometida por Israel en la Franja de Gaza. Exigimos que se ponga fin de inmediato a la agresión militar contra nuestro pueblo y se realice una investigación transparente, independiente y dirigida internacionalmente.

La ocupación es la principal fuente de violencia en nuestra región. Los intentos de algunos de negar ese hecho se ven socavados por la realidad sobre el terreno. Preguntamos a los que mantienen discursos y agendas discordantes por qué han bloqueado con frecuencia toda investigación transparente, independiente y dirigida internacionalmente. Hemos dicho con antelación al Consejo que aceptaríamos el resultado una investigación de ese tipo. El Secretario General, el Sr. Mladenov y 14 miembros del Consejo de Seguridad han convenido en reiteradas ocasiones en dicha investigación. Reitero que aceptaremos el resultado, cualquiera que sea, de esa investigación, siempre que las demás partes también la acepten.

¿Por qué algunos bloquean la voluntad de la mayoría del Consejo? Si lo que ocurre sobre el terreno no está claro se debería realizar una investigación dirigida internacionalmente para averiguarlo. Como dijimos, aceptaremos de manera preliminar su resultado. ¿Acaso las demás partes están predispuestas a una investigación transparente, independiente e imparcial que se realice bajo los auspicios del Secretario General, para que la cuestión no continúe en un entorno de acusaciones y recelos mutuos? Realicemos esa investigación.

Israel ha optado por intensificar sus ataques brutales contra civiles palestinos inermes en la Franja de Gaza. Israel ha decidido atacarlos a sangre fría, violando flagrantemente el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y las resoluciones pertinentes sobre la protección de los civiles. Ello equivale a un crimen de guerra y a un crimen de lesa humanidad en virtud del Estatuto de Roma, por el que se creó la Corte Penal Internacional.

Hemos venido al Consejo de Seguridad en reiteradas ocasiones para pedir que se adopten medidas de inmediato para poner fin a la agresión israelí contra nuestro pueblo inerme, aplastado bajo la odiosa ocupación israelí y que ha venido sufriendo el desplazamiento forzoso durante más de 70 años.

Hemos enviado cientos de cartas en que se describe la brutal ocupación israelí del territorio de nuestro pueblo s. Hemos enviado numerosos llamamientos para que se apliquen las disposiciones del derecho internacional, el derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Hemos hecho sonar las alarmas contra la aplastante ocupación de todo un pueblo y las diversas formas de abuso y opresión a que está sometido. Hemos advertido al Consejo de que no haga caso omiso del desastre que asola a los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, y el continuo deterioro de la situación allí imperante debido a las prácticas racistas israelíes, que han aumentado y se han intensificado ante la decisión ilegítima y de provocación de los Estados Unidos con respecto a Jerusalén. Hemos advertido al Consejo sobre la impunidad constante de que goza Israel. Hemos pedido el levantamiento de esa inmunidad excepcional que permite a Israel actuar como si estuviera por encima de la ley. Hemos instado a que Israel asuma responsabilidad por sus actos y haya justicia para las víctimas inocentes.

En el pasado, y en concreto durante los últimos dos meses, hemos implorado al Consejo constantemente que evite otra masacre a manos de Israel, la Potencia ocupante. Sabíamos que el pueblo palestino que vive bajo la ocupación —nuestros jóvenes, hombres, mujeres

y ancianos— serían los más afectados por esa masacre, llevada a cabo de manera indiscriminada y deliberada, ¿Cuál fue la respuesta a todos esos llamamientos? ¿Es posible que el Consejo no los haya escuchado ni haya tomado en serio todas esas advertencias? ¿Es posible que un solo miembro del Consejo pueda impedir que responda a su responsabilidad más elemental al bloquear tres intentos de emitir declaraciones de prensa? En esas declaraciones solo se pedía una cosa: una investigación transparente e imparcial para determinar los hechos sobre el terreno. ¿Por qué se desprecia la vida de los palestinos inocentes? ¿Cuántos palestinos tienen que morir antes de que el Consejo adopte medidas?

Si ocurriera una matanza en un país miembro del Consejo, y si en un lapso de 24 horas murieran 61 personas, entre ellas 8 niños, y más de 3.000 resultaran heridas, ¿qué harían? ¿Aceptarían una parálisis del Consejo de Seguridad? ¿Aceptarían verlo inactivo frente a los delitos cometidos por una Potencia ocupante cobarde, que se esconde en las colinas a un kilómetro de Gaza para perpetrar ataques aéreos, lanzar cohetes y cometer otros actos atroces? Los ocupantes están armados y atacan a personas inermes en Gaza. ¿Lo aceptarían los miembros del Consejo en su propio territorio? ¿Aceptarían que el Consejo de Seguridad guardara silencio frente a una masacre que se prolongó durante más de 24 horas?

El mundo tiene mecanismos de alerta temprana, recursos para mediar y resolver los conflictos e incluso mecanismos de rendición de cuentas. A pesar de todo eso, ninguno de ellos se aplicó en el caso de Palestina. Los miembros del Consejo pueden ver lo que está sucediendo en este momento sobre el terreno. ¿Por qué tuvieron que morir todos esos palestinos? ¿Por qué no están disfrutando la vida esta mañana con sus familias? ¿Merecían morir? ¿Acaso esos niños merecían morir? ¿Merecían que los separaran de sus padres? La comunidad internacional ha aprobado leyes y ha alentado la protección de los derechos de todo ser humano. ¿Por qué los palestinos son la excepción? ¿Por qué debemos ser la excepción? ¿Por qué ocurren esas masacres mientras el Consejo de Seguridad no hace nada? ¿Por qué somos la excepción? ¿Por qué el Consejo está paralizado? A lo largo de las últimas seis semanas, mientras hemos sido objeto de ataques, el Consejo ha estado paralizado. ¿Por qué somos la excepción? ¿Cuándo actuará el Consejo? ¿Cuánto tiempo actuará con este doble rasero, especialmente cuando se trata de los que quieren enseñarnos una lección? ¿Por qué tienen un doble rasero cuando quieren ejercer el control del Consejo? Es tan terrible que tengamos que seguir preguntando eso una y otra vez.

Históricamente, Israel ha intentado privarnos de nuestra humanidad y nuestro derecho natural a la vida y de justificar sus delitos esgrimiendo su propia seguridad como pretexto, como si la Potencia ocupante tuviera derecho a vivir en condiciones de seguridad mientras niega el mismo derecho a la seguridad a las personas que quedan aplastadas bajo su ocupación. Tienen derecho a la seguridad, pero nosotros no. Una vez más, somos la excepción. Tienen derecho a disparar munición real contra nosotros para matar a más de 61 personas inermes y lesionar a más de 3.000 en 24 horas, empuñando armamento pesado. Están en trincheras a un kilómetro de las manifestaciones pacíficas y tienen más armamento del que necesitan.

Hoy, una vez más y con el corazón oprimido, nuestra querida Franja de Gaza está enterrando a más niños y jóvenes, quienes simplemente se manifestaron de forma pacífica para protestar por las precarias condiciones de vida impuestas de forma injusta por la ocupación israelí, rechazar la humillación, la opresión y la servidumbre a que están sometidos y reclamar sus derechos, incluidos el derecho a la libre determinación y el derecho al retorno. Israel, la Potencia ocupante, mató a 61 civiles en solo 24 horas, entre ellos 8 niños. Israel hirió a más de 2.771 personas, muchas de ellas de gravedad, en esas mismas 24 horas.

Ello eleva el número de víctimas desde el comienzo de la Gran Marcha del Retorno el 30 de marzo a 110 mártires, incluidos no menos de 12.000 civiles heridos, de los cuales al menos 250 eran niños. Muchas de las lesiones de esas víctimas son graves debido al uso brutal de munición real por parte de la Potencia ocupante israelí. Israel utiliza munición letal de manera deliberada contra los civiles palestinos, o del tipo que causa el mayor daño físico posible, dejando a las víctimas con discapacidad permanente. Según los informes de las organizaciones internacionales, muchas de las víctimas han sufrido lesiones graves en los huesos y los tejidos. Pido al Consejo que invite a esas organizaciones, como Médicos sin Fronteras, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, Human Rights Watch y B’Tselem, a escucharlas. Pueden explicar al Consejo el tipo de armas utilizadas, que causaron discapacidad física duradera y permanente. Hay personas con extremidades amputadas. Han sido mutiladas. Se trata de actos de barbarie que demuestran la falta de humanidad del ejército israelí con respecto a la población civil. Esa es la verdadera definición de terrorismo. Una situación parecida en otro país habría causado una

gran conmoción. No seremos la excepción. Somos el pueblo palestino.

Israel ataca a nuestros niños para imponernos el más cruel de los castigos, apagando así la llama de la vida que llevamos dentro, porque Israel es consciente de que nuestros niños son lo más valioso. Vivimos para nuestros niños. Representan nuestro mejor futuro, el futuro que deseamos.

Los civiles tienen derecho a reunirse y manifestarse pacíficamente. Se trata de un derecho consagrado que tienen todos. Las insinuaciones de que los palestinos son responsables de su propia muerte porque protestan contra la ocupación ilegítima son provocadoras y racistas. En otros países, la participación de los jóvenes, las mujeres y las familias en las manifestaciones es motivo de orgullo, una prueba elocuente de democracia, y se protege en virtud de la libertad de expresión y manifestación pacífica. Medio millón de personas se manifestaron en Washington D.C., contra el uso de armas de fuego en las escuelas. En la manifestación participaron familias y escuelas. Eso está permitido en otros países, pero cuando los palestinos hacen lo mismo en Gaza y en el territorio palestino ocupado, son acusados de utilizar a los niños como escudos humanos. Rechazamos ese discurso racista, que nos convierte en personas excluidas de la humanidad.

Tenemos derecho a manifestarnos con todos los miembros de nuestra familia contra la ocupación y su arrogancia. Tenemos derecho a ejercer nuestros derechos. Nuestros hombres, personas de edad, mujeres y niños tienen ese derecho. Es algo natural, civilizado y aceptado en todos los países miembros de este Consejo. ¿Por qué no se acepta en el nuestro? ¿Por qué se nos acusa de manera racista y falaz por el mero hecho de ejercer los mismos derechos que cualquier otra persona, aunque vivamos bajo la ocupación y en una situación mucho más difícil?

Al igual que el resto de la humanidad, deseamos enseñar a nuestros hijos el amor por su país y la participación colectiva en actividades humanas civilizadas. ¿Por qué se vierten esas acusaciones contra nosotros? Esas actividades no son despreciadas en otros países. No se lanzan acusaciones del uso civiles como escudos humanos. Rechazamos categóricamente esas descripciones de las manifestaciones pacíficas de los palestinos. También rechazamos el uso de esos pretextos para exonerar a Israel, la Potencia ocupante, de su responsabilidad por el uso de munición real contra civiles palestinos y su responsabilidad en las muertes, mutilaciones y lesiones deliberadas que provocan. Esas acciones se suman a la desesperación del pueblo palestino y disminuyen sus esperanzas de justicia y paz.

Nuestra petición de protección internacional para el pueblo palestino es coherente con el derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, que disponen la protección de los civiles en tiempos de conflicto armado, incluida la protección de los niños, las mujeres y los trabajadores humanitarios, en particular los periodistas. Pedimos la aplicación de esas normas y principios en los territorios palestinos ocupados, incluida la asediada y ocupada Franja de Gaza. A pesar de la versión de los hechos que ofrece Israel, la Franja de Gaza no puede quedar excluida de la aplicación de las normas internacionales relativas a la protección de los civiles. En estos momentos es urgente garantizar la protección internacional, sobre todo habida cuenta de que Israel, la Potencia ocupante, ha violado el derecho internacional. Está claro que ha incumplido sus responsabilidades en virtud del derecho internacional, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra, para garantizar la seguridad y la prosperidad de la población civil palestina bajo ocupación. Por tanto, ahora esa responsabilidad corresponde a la comunidad internacional, de conformidad con el Convenio de Ginebra y con las resoluciones y los compromisos del propio Consejo de Seguridad.

El documento enviado por el Secretario General hace un año y medio, durante la Presidencia española del Consejo, sobre las distintas experiencias y formas de protección internacional de los civiles, no debe quedar reducido a papel mojado. El Consejo debe examinarlo con detenimiento y determinar la mejor manera de garantizar la protección internacional del pueblo palestino, ahora que la Potencia ocupante ha incumplido la responsabilidad que le corresponde con arreglo al derecho internacional a ese respecto. Por eso ahora corresponde al Consejo la responsabilidad de garantizar la protección internacional del pueblo palestino hasta que finalice la ocupación intolerable de nuestro país y Palestina logre su independencia.

También quisiera mencionar la decisión ilegítima y provocadora adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos en relación con Jerusalén, que vulnera el consenso internacional y viola las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 478 (1980) y 2334 (2016). Ese Gobierno decidió apoyar a Israel, lo que ha aumentado y exacerbado las tensiones y las sensibilidades y ha dejado este reguero de sangre. Si bien nadie cuestiona el derecho soberano de un Estado

a elegir la ubicación de su embajada, en el momento que contraviene el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, deja de ser un derecho soberano. Ningún país tiene derecho a poner en peligro nuestro territorio y colocar una embajada en un territorio bajo ocupación. El Consejo conoce perfectamente el estatuto de Jerusalén desde la aprobación de la resolución 181 (II) de la Asamblea General, en la que se determinan el estatuto especial de Jerusalén, de todas las demás resoluciones pertinentes del Consejo, en particular las resoluciones 478 (1980) y 2334 (2016), y de los acuerdos concertados entre nosotros y la Potencia ocupante. De conformidad con esos documentos, el estatuto de Jerusalén debe determinarse en las negociaciones sobre el estatuto definitivo.

Nadie tiene derecho a actuar en violación flagrante del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad esgrimiendo el pretexto de la soberanía o cualquier otro motivo. Si estuviéramos hablando de trasladar la Embajada de Tel Aviv a Haifa o de Tel Aviv a Ashdod, no habría ningún problema, y los Estados Unidos serían libres de hacerlo. Sin embargo, los Estados Unidos no pueden tomar la decisión de trasladar la Embajada de Tel Aviv a Jerusalén. Esa cuestión es competencia del derecho internacional y la comunidad internacional.

El Gobierno de Trump se niega a escuchar lo que está diciendo el mundo. Se niega a escuchar lo que se afirma en las resoluciones de las Naciones Unidas, en particular las del Consejo de Seguridad, o las disposiciones del derecho internacional y las normas internacionales. Se niega a escuchar. Los Estados Unidos son una superpotencia que debe defender el derecho internacional ante todo. Son una superpotencia que debería defender las resoluciones del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas antes que nadie, habida cuenta de su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad. Como superpotencia, ese país debería ser el primero en acatar el derecho internacional, en lugar de desdeñarlo y cerrar los ojos ante la situación sobre el terreno. Todo el mundo puede ver la provocación. Los Estados Unidos deben reflexionar sobre su posición y su violación flagrante del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Además, el Gobierno de los Estados Unidos no se limitó a ignorar las características específicas y la sensibilidad respecto al estatuto de la ciudad y su papel fundamental en la promoción de la paz; también decidió trasladar la Embajada de Tel Aviv a Jerusalén mientras el pueblo palestino conmemora el septuagésimo aniversario de la Nakba, el día de la catástrofe. Se trata de otra decisión provocadora del Gobierno de los Estados Unidos, que hacen caso omiso de los sentimientos y los derechos legítimos de los palestinos y de las preocupaciones políticas y los sentimientos religiosos de los cristianos y los musulmanes de todo el mundo. Es un acto de provocación para millones de palestinos, musulmanes y cristianos. Los Estados Unidos adoptaron esa decisión menospreciando completamente a todos, en especial el pueblo palestino.

Como superpotencia, los Estados Unidos deberían haber ejercido presión sobre Israel para que ponga fin a sus violaciones contra el pueblo palestino, obligarlo a respetar el derecho internacional y crear un entorno propicio para romper el estancamiento político y lograr la paz, la seguridad, la prosperidad y la dignidad para todos. Lamentablemente, decidieron hacer lo contrario. Decidieron potenciar la intransigencia y la impunidad de Israel y protegerlo de la condena internacional, de la rendición de cuentas y de toda medida susceptible de rectificar una situación que es injusta para los palestinos y su derecho a la libertad y la independencia. La última decisión adoptada en relación con Jerusalén ha inspirado al Gobierno de Israel de derechas a aplicar sus políticas y prácticas ilegítimas, incluido el asesinato de civiles inocentes a plena luz del día, sin temor a las consecuencias, dado que Israel siempre ha gozado de impunidad. Eso ha alimentado sus aspiraciones de obtener por la fuerza el control del territorio palestino, en particular mediante la anexión ilegítima e ilícita de Jerusalén Oriental.

Debemos reconocer que el hecho de que Israel no rinda cuentas y esté protegido de unas posibles sanciones le ha permitido ir incluso más allá en la construcción de asentamientos y la aplicación de políticas racistas respecto del pueblo palestino. Tiene luz verde para cometer delitos cada vez más graves contra personas inocentes, matar a un gran número de personas, encarcelar a palestinos, confiscar mayores extensiones de tierras, destruir más viviendas y desplazar a más personas. Eso ha desencadenado los acontecimientos actuales en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Esa impunidad ha permitido a Israel seguir con su bloqueo ilegítimo e inhumano de la Franja de Gaza durante más de diez años. El bloqueo ha conocido tres guerras devastadoras, durante la cuales Israel ha atacado la infraestructura de la Franja de Gaza, agravando la situación de unos 2 millones de palestinos. Israel ha decidido imponer un castigo colectivo, lo cual constituye un crimen de guerra. Israel priva a los palestinos de protección. Por consiguiente, deben adoptarse

medidas urgentes para rectificar esa situación humanitaria sumamente difícil.

En repetidas ocasiones hemos pedido al Consejo que levante el bloqueo israelí ilícito de Gaza y preste la asistencia humanitaria que necesitamos para aliviar el sufrimiento de nuestro pueblo. Lamentablemente, hasta la fecha no se ha concedido esa petición. Hoy hacemos una vez más esa petición. En ese sentido, quisiéramos recordar la resolución 1860 (2009) y las exigencias del Consejo al respecto. Pedimos que se adopten medidas serias para ejercer presión sobre la Potencia ocupante con el objetivo de poner fin al bloqueo y abrir los cruces fronterizos que permitan la libre circulación de personas y bienes, de conformidad con el derecho internacional humanitario. También pedimos que se apoye al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que, a pesar de la crisis financiera que se le ha impuesto, sigue ejecutando su mandato y prestando asistencia a los refugiados. También sigue desempeñando un papel importante para aliviar el sufrimiento de la población de la Franja de Gaza y satisfacer sus necesidades más urgentes.

Instamos al Consejo de Seguridad a que actúe sin demora para encontrar una solución inmediata a esa delicada cuestión, que amenaza la paz y la seguridad internacionales. El Consejo debe adoptar medidas inmediatas para poner fin a la masacre de nuestro pueblo, sobre todo en Gaza. No puede permanecer en silencio. Debe exigir que se respeten sus resoluciones y debe garantizar su aplicación. Instamos a todos los países a que trabajen colectiva o individualmente para solucionar el problema, en consonancia con sus compromisos jurídicos y en aras del derecho internacional. Ello debe incluir la condena de la actitud ilegítima y brutal de Israel respecto del pueblo palestino bajo ocupación. No deben reconocerse los asentamientos israelíes en nuestros territorios, incluida Jerusalén Oriental. Debe denunciarse todo intento que hagan los países de apoyar esa situación ilícita. Deben adoptarse medidas para garantizar la rendición de cuentas y la justicia. Asimismo, debemos adoptar medidas urgentes para salvar la vida de civiles inocentes y evitar que la situación se deteriore a fin de contar con una oportunidad, por pequeña que sea, de alcanzar una paz justa. Esa es la razón por la que debe proporcionarse protección internacional al pueblo palestino en consonancia con el derecho internacional humanitario.

Setenta años después de la tragedia, la injusticia y la conmoción de la Nakba, el pueblo palestino, junto con la comunidad internacional y los miembros del Consejo de Seguridad, siguen estimando que el derecho internacional es el camino hacia la justicia, ya que es la senda más segura para lograr la paz. Los Estados deben pasar de las palabras a la acción. Ha llegado el momento de adoptar medidas serias e inmediatas para garantizar la primacía del derecho internacional, reanudar los esfuerzos para poner fin a la ocupación israelí y lograr una paz justa y duradera, a fin de que el pueblo palestino pueda vivir con dignidad y paz y ejercer sus derechos inalienables, incluido el derecho a la libre determinación y a la libertad en un Estado palestino independiente y el derecho de retorno. Nuestro pueblo ha esperado mucho tiempo. Hemos sufrido durante mucho tiempo. No podemos esperar más para que se ponga fin a esta grave injusticia. Pido al Consejo que no haga añicos nuestras esperanzas y aspiraciones.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar explicando los hechos. Durante el último mes, Israel ha tenido que hacer frente a disturbios violentos en la valla de seguridad que linda con la Franja de Gaza. No fueron manifestaciones o protestas. Fueron disturbios violentos. Los agitadores lanzaron cócteles molotov, colocaron artefactos explosivos e hicieron rodar neumáticos en llamas. Lanzaron material incendiario contra la valla, provocando grandes incendios en las tierras agrícolas del sur de Israel. Han intentado reiteradamente infiltrarse por la fuerza en territorio israelí a través de la valla, con el objetivo explícito de asesinar a israelíes.

Hamás, la organización terrorista reconocida internacionalmente, tiene secuestrada a la población de Gaza. El viernes pasado, una turba dirigida por Hamás prendió fuego a la terminal del cruce fronterizo de Kerem Shalom y destruyó buena parte de la misma. Ese cruce es un importante punto de entrada de mercancías del exterior a Gaza. El fuego dañó conductos de gas e infraestructura eléctrica cuya reparación tendrá un costo de millones de dólares. Sin embargo, a Hamás no le importa. Valora la destrucción más que la prosperidad y la muerte más que la paz. Israel lo sabe desde hace mucho tiempo. Precisamente la semana pasada tuvimos que volver a recordarlo cuando las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) encontraron y destruyeron el noveno túnel terrorista de Hamás desde el pasado mes de octubre. El túnel comenzaba en Gaza, transcurría a lo largo del cruce peatonal de Erez y terminaba a solo unos metros de una aldea dentro de Israel. Tenía un objetivo terrorista: asesinar y secuestrar a judíos en las ciudades israelíes de alrededor.

Hamás vive de la muerte, pero no solo de la muerte de civiles israelíes. Como hemos señalado una y otra vez, Hamás es culpable de explotar a la población inocente de Gaza como escudos humanos. Los terroristas de Hamás se esconden detrás de niños jóvenes e inocentes y los sitúan justo en la línea de fuego. Los hechos y las imágenes no mienten. Hamás está cometiendo violaciones graves del derecho internacional. Sus terroristas siguen escudándose detrás de niños inocentes para garantizar su propia supervivencia mientras que sus dirigentes incitan a la población de Gaza a la violencia. Yahya al-Sinwar, el jefe de Hamás en Gaza, hace poco le dijo lo siguiente a un grupo de jóvenes palestinos:

> “Preferimos el asesinato a la muerte natural y siempre estamos dispuestos a sacrificar nuestras vidas.”

Hace unos días, un miembro de Hamás, que fue capturado tras intentar cruzar a Israel, facilitó información crítica sobre el plan de Hamás. Voy a dar a conocer algunos detalles de lo que descubrimos.

En primer lugar, Hamás está dando órdenes a sus activistas de cortar la alambrada y robar las cámaras de seguridad de Israel con el fin de hacer sabotajes, derribar la valla y perturbar las actividades de las FDI. En segundo lugar, Hamás quiere que los disturbios que está instigando queden reflejados en los medios de comunicación internacionales como un levantamiento popular, no como un acto de violencia dirigido por sus militantes. Y en tercer lugar, y lo que es más importante, los terroristas de Hamás se ocultan detrás de los civiles durante los disturbios. Sin embargo, si se abre una brecha en la alambrada, terroristas de Hamás fuertemente armados entrarán en territorio israelí encubiertos en la multitud para llevar a cabo ataques contra civiles israelíes. Esos son los hechos.

Cuando se trata de una multitud que se apresura a la alambrada, muchos en la comunidad internacional nunca pierden la oportunidad para legitimar la voz palestina de la violencia. Pero cuando se trata de la seguridad de la población israelí, con demasiada frecuencia, el mundo se queda en silencio. Esta es una de las tácticas más preciadas por los líderes. Su ciclo de la muerte funciona de la siguiente manera: incitan a la violencia; sitúan al mayor número posible de civiles —entre ellos mujeres y niños— en la línea de fuego a fin de maximizar el número de víctimas civiles; culpan a Israel; y luego vienen aquí a denunciar los hechos ante las Naciones Unidas. Ese es el juego mortal al que los palestinos juegan y lo llevan a cabo a expensas de niños inocentes.

Una vez más, los dirigentes palestinos están utilizando toda su energía para atacarnos e intentar destruirnos. Uno de los participantes en este juego estaba sentado justo al otro lado de este Salón: el representante de Palestina, quien abandonó el Salón, como Abbas, quien vino aquí, habló y se fue; se trata de una práctica habitual. El Sr. Mansour y sus amigos son responsables de colocar a niños palestinos en lugares de peligro. Están matando a su propio pueblo; son culpables de explotarlo en beneficio de su vergonzoso juego de relaciones públicas.

Predijimos esta situación hace muchos meses, ya que los palestinos siempre emplean la misma estrategia de manipulación. Cada vez que los palestinos tienen la oportunidad de cambiar el curso de la historia —cooperando con nosotros en el camino de la paz— siempre eligen la violencia. Nunca fallan en desaprovechar esa oportunidad de oro para construir un futuro mejor para sus hijos y los nuestros.

Sin embargo, los dirigentes palestinos no son los únicos participantes en esta artimaña. Algunos miembros de la comunidad internacional siguen su juego. Caen en la trampa, y les dan a los palestinos la atención que pretenden, y legitiman las mentiras y la violencia palestinas. Israel ha sido testigo de esta pauta una y otra vez, desde nuestros inicios. Incluso en 1947, fuimos testigos de cómo los palestinos desaprovecharon su primera oportunidad. Las Naciones Unidas habían propuesto la creación tanto de un Estado judío como de un Estado árabe en la tierra de Israel. A los judíos se les dio solo una parte de nuestra patria histórica, aun así, la aceptamos. Pero los árabes se negaron. Los palestinos no podían soportar la idea de compartir lo que para empezar había sido nuestra tierra, y así iniciaron una guerra contra nosotros.

Israel, en última instancia, ganó esa batalla, pero los palestinos continuaron con sus mentiras y una incesante violencia, y demasiados en la comunidad internacional les permitieron que se salieran con la suya. Equipararon de manera errónea el sionismo con el racismo. Saludaban la causa palestina mientras israelíes eran asesinados, secuestrados y olvidados. Se alinearon con asesinos palestinos, a menudo sin cuestionarlo.

Pasando rápidamente en el tiempo a 2005, lo que ustedes olvidaron fue que Israel se retiró de Gaza. Nos fuimos completamente. No había comunidades judías —lo que ustedes llaman asentamientos— u ocupación. Sacamos de Gaza a la totalidad de la comunidad judía. Incluso a las personas que habían sido enterradas en Gaza. No había ninguna presencia de las FDI, ningún

puesto de control, ningún civil, nada; nos fuimos. El Primer Ministro Sharon decidió dirimir. Salimos de la Franja de Gaza en 2005. Gaza se podría haber convertido en una historia de éxito palestino, quizás en el Singapur del Oriente Medio. Contaba con el potencial, pero no pudo alcanzarlo porque Hamás asumió el control en 2006. En lugar de invertir en educación, infraestructura y economía, Hamás respira la muerte y la destrucción y estas son su aliento. Hamás gasta toda su energía y sus recursos en aterrorizar a Israel y se aprovecha de la población de Gaza para alcanzar ese fin.

Permítaseme ser muy claro hoy: cuando los palestinos dicen "días de ira", lo que quieren decir es "días de terrorismo". Cuando los palestinos dicen "derecho al retorno", lo que significa es "destrucción de Israel". Y cuando los palestinos dicen "manifestaciones pacíficas", lo que significa es "incitación y violencia".

El denominador común a lo largo de nuestra historia ha sido el siguiente: la comunidad internacional, con algunas excepciones valientes, no hace nada para detener a los palestinos en su intento de aterrorizar a Israel en el escenario mundial. Pero el hecho es que cualquiera que apoye la artimaña palestina se convierte en un participante del ciclo de muerte. Solo al romper este ciclo de disturbios organizados, bajas planificadas y llamamientos de solidaridad en las Naciones Unidas, se hará realmente justicia.

Israel celebra dos hitos importantes: estamos celebrando el septuagésimo aniversario de cuando nuestro pueblo restableció nuestra soberanía e independencia al fundar el Estado de Israel en la tierra de Israel, y acogemos con gratitud la decisión del Presidente Trump de trasladar la Embajada de los Estados Unidos a Jerusalén, nuestra antigua y capital eterna. Este fue un paso hacia la paz, porque en todo acuerdo de paz Jerusalén será la capital de Israel. Toda persona que afirme que la decisión de trasladar la Embajada de los Estados Unidos es un motivo o una justificación para la violencia palestina debe estudiar mejor la historia. Se trata de una excusa, no una razón para actuar con violencia contra Israel.

Si este órgano realmente aspira a defender la seguridad, la justicia y la verdad, debe detenerse aquí y ahora, condenar este terror y reafirmar el derecho de legítima defensa de Israel.

El Consejo de Seguridad debe establecer las normas de conducta. Debe decirle a Hamás que la violencia no es la respuesta. Los miembros deben plantearse qué harían —lo que cada uno de ellos haría— si una multitud violenta de decenas de miles de personas estuviera amenazando con cruzar sus fronteras soberanas para atacar a su pueblo. ¿Qué harían si su pueblo día tras día se viera enfrentado a ataques terroristas? El Consejo no debe ceder al ciclo de muerte que los palestinos han creado. Debe denunciar las mentiras cuando las reconozca, condenar la violencia de Hamás y ponerse del lado de la verdad y el lado correcto de la historia.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.